



Universidad
Zaragoza

Trabajo Fin de Grado

Creación de empleo en la España Vaciada: un camino para alcanzar los ODS en el mundo rural.

Job Creation in the empty Spain: A way to achieve the SDGs in the rural word.

Autor

Daniel Giménez Gutiérrez

Directora

Pilar Gracia de Rentería

Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo

2024

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	4
1.1 Objetivos del trabajo y metodología	5
2. LA DESPOBLACIÓN.....	5
2.1 La población española hasta la actualidad	6
2.2 Causas de la despoblación.....	9
2.3 Consecuencias de la despoblación	12
3. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE EN EL MUNDO RURAL	14
4. POLÍTICAS Y MEDIDAS PARA COMBATIR LA DESPOBLACIÓN RURAL.....	19
5. ANÁLISIS ECONÓMICO DEL PROGRESO HACIA LOS ODS EN EL MUNDO RURAL Y OPORTUNIDAD DE CREACIÓN DE EMPLEO EN LA ESPAÑA VACIADA.	24
5.1. Actividad económica y empleo en la España vaciada	24
5.2. Progreso hacia los ODS en el mundo rural.	29
6. CONCLUSIÓN	33
7. BIBLIOGRAFÍA	35

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Crecimiento de la población desde 1975 española hasta la actualidad. Fuente: Elaboración propia con datos del INE (2024a).	7
Ilustración 2. La pirámide poblacional de España. Fuente: United Nations (2022).....	8
Ilustración 3. Evolución en las diferentes provincias españolas desde 1975 hasta la 2021. Fuente: EpData (2021), a partir de datos de INE.....	9
Ilustración 4. Distribución de la población según el tamaño de municipio. Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE (2023).	10
Ilustración 5. Edad media de la población española por años. Elaboración propia a partir de datos del INE (2023).	12
Ilustración 6. Valor Añadido Bruto por ramas de actividad según su grado de urbanización. Fuente: UGT (2022).	24
Ilustración 7. Porcentaje de empresas españolas según los trabajadores asalariados a cargo. Fuente: elaboración propia a partir de datos del INE (2024b).	25
Ilustración 8. Empleo por edad, sexo y grado de urbanización. Fuente: Consejo Económico Social de España (2021).	28
Ilustración 9. Tasas AROPE por zonas. Fuente: Ministerio de Derechos Sociales (2023).	30
Ilustración 10. Tasas AROPE por zona y por sexo. Fuente: Ministerio de Derechos Sociales (2023).....	31
Ilustración 11. Renta media por habitante por zona. Fuente: Ministerio de Derechos Sociales (2023).	31

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Características del empleo rural. Fuente: Consejo Económico y Social España (2021).	26
Tabla 2. Tasas de actividad, ocupación y paro, por sexo y grado de urbanización. Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Eurostat (2020).....	26
Tabla 3. Gasto sanitario en España entre 2025 y 2019, en millones de euros. Fuente: Sevilla (2021).	32

RESUMEN

La despoblación rural en España ha sido objeto de preocupación durante décadas. Se refleja con el crecimiento de las ciudades y el abandono de las áreas rurales, causando un envejecimiento demográfico y una carencia de oportunidades para los jóvenes. Estos, especialmente las mujeres, emigran buscando mejores condiciones de vida y empleo, debido a la falta de servicios, infraestructuras y la brecha digital en el medio rural. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Estrategia Nacional 2030 buscan abordar estos desafíos. La mejora de la conectividad digital, la digitalización de servicios públicos y económicos, y la promoción de oportunidades de empleo sostenible son cruciales. La implementación de políticas de desarrollo rural y el fomento del teletrabajo pueden revitalizar estas áreas donde el mercado de trabajo ligado a la temporalidad, la precariedad y la masculinización de la actividad productiva, haciendo cada vez de estos lugares, hogares cada vez menos atractivos para que jóvenes y mujeres quieran desarrollarse en estas zonas.

Palabras clave: Despoblación rural, envejecimiento demográfico, mercado de trabajo, Objetivos de Desarrollo Sostenible.

ABSTRACT

Rural depopulation in Spain has been a concern for decades. It is reflected in the growth of cities and the abandonment of rural areas, causing demographic aging and a lack of opportunities for young people. These individuals, especially women, migrate in search of better living conditions and employment due to the lack of services, infrastructure, and the digital divide in rural areas. The Sustainable Development Goals (SDGs) and the National Strategy 2030 aim to address these challenges. Improving digital connectivity, digitalizing public and economic services, and promoting sustainable employment opportunities are crucial. Implementing rural development policies and encouraging teleworking can revitalize these areas where the labor market is tied to temporality, precariousness, and the masculinization of productive activity, making these places increasingly less attractive for young people and women to develop in these areas.

Key words: Rural depopulation, demographic aging, labor market, Sustainable Development Goals.

1. INTRODUCCIÓN

El tema sobre el que gira este Trabajo Fin de Grado (TFG) es la despoblación del mundo rural en España y todo lo que ello conlleva estudiando las causas y consecuencias socioeconómicas de tal despoblación y de cómo afecta al mercado laboral y la creación de empleo.

El concepto de la despoblación rural es muy significativo ya que, el medio rural ocupa el 8% del territorio español siendo únicamente el 20% de la población nacional total (Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, 2021a). Un hecho llamativo es que la despoblación ha ido incrementando a la vez que incrementa la población en España, afectando mayormente a los pequeños municipios.

La despoblación rural en España es un fenómeno complejo que ha venido preocupando a diversos sectores de la sociedad y al gobierno en las últimas décadas. Se refiere al declive demográfico y socioeconómico que afecta a muchas zonas rurales del país, llevando a la pérdida de habitantes, la disminución de la actividad económica y el envejecimiento de la población. Este problema tiene múltiples causas, entre las que se incluyen la industrialización, la urbanización, los cambios en los modelos de producción agrícola, la falta de servicios básicos y de infraestructuras, así como la falta de oportunidades laborales y educativas en el ámbito rural. Estos factores han contribuido a que muchas personas, especialmente los jóvenes, emigren a las ciudades en busca de mejores condiciones de vida y empleo. La despoblación rural no solo afecta a la demografía y la economía de estas áreas, sino que también tiene consecuencias en términos de pérdida de patrimonio cultural, tradiciones locales y vínculos comunitarios (Consejo económico y Social de España, 2021).

La relación entre el medio rural, el desarrollo socioeconómico y el mercado laboral en España es compleja. En cuanto a la estructura económica, el sector primario tiene un gran peso en la economía ya que, en muchas áreas rurales de España, la agricultura y la ganadería siguen siendo sectores económicos con gran importancia. Sin embargo, el sector primario compone el 2,7% del Producto Interior Bruto (PIB) de España en 2017 de forma directa (La Moncloa, 2019). El mercado laboral rural puede ser más limitado en términos de diversidad de empleo y oportunidades de desarrollo profesional en comparación con las áreas urbanas y esto puede llevar a una menor tasa de participación laboral y a una mayor dependencia de empleos estacionales o temporales, especialmente en sectores como la agricultura. Esto tiene una relación directa en la despoblación de jóvenes que emigran a la gran ciudad en busca de oportunidades y desarrollo profesional.

El gobierno español y las autoridades preocupados y muy conocedores de la situación han implementado medidas específicas de desarrollo rural para abordar los desafíos socioeconómicos en estas áreas mediante políticas de desarrollo rural, incentivos para la creación de empleo, mejora de infraestructuras, promoción del turismo rural y apoyo a la agricultura sostenible. Sin embargo, la despoblación rural sigue siendo un desafío importante que requiere un enfoque integral y a largo plazo para ser abordado de manera efectiva.

En este contexto, el desarrollo tecnológico y el teletrabajo son factores que provocan una creciente disponibilidad de facilidades tecnológicas favoreciendo a la creación de nuevas oportunidades en el mercado laboral rural. Parte de la población española opta por vivir en áreas rurales y trabajar de forma remota, lo que podría contribuir a la revitalización y población de estas zonas de la mano del teletrabajo (Consejo Económico y Social de España, 2021).

En resumen, la relación entre el medio rural, el desarrollo socioeconómico y el mercado laboral en España es dinámica y está sujeta a una variedad de influencias. Las políticas y estrategias de desarrollo rural pueden

desempeñar un papel crucial en la promoción de oportunidades de empleo sostenibles y en la mejora de la calidad de vida y desarrollo de estas áreas.

1.1 Objetivos del trabajo y metodología

El objetivo del trabajo es estudiar en profundidad el concepto de la España vaciada y de la creación de empleo en el mundo rural, tratando de vincularlo a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Los ODS son un conjunto de 17 objetivos globales establecidos por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 2015, como parte de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (Naciones Unidas, 2015). Estos objetivos buscan abordar los desafíos más urgentes que enfrenta el mundo: fin de la pobreza, hambre cero, salud y bienestar, igualdad de género, agua limpia y saneamiento, energía asequible y no contaminante, trabajo decente y crecimiento económico, industria, innovación e infraestructura, reducción de las desigualdades, ciudades y comunidades sostenibles, producción y consumo responsables, acción por el clima, vida submarina, vida de ecosistemas terrestres, paz, justicia e instituciones sólidas y alianzas para lograr objetivos (AG- ONU, 2015).

El factor principal que motiva este estudio es el mercado de trabajo en España, tratando de conocer todo aquello que ha afectado en mayor o menor medida la evolución hasta día de hoy, como las medidas que se están tomando y se tomarán para ayudar el devenir de la situación laboral y socioeconómica nacional.

El segundo factor que motiva al estudio de este trabajo son los mencionados ODS, habiendo estudiado y trabajado dichos objetivos en numerosas asignaturas durante el grado universitario, y motivando así el interés de profundizar en ellos alrededor de un tema específico.

El tercer y último punto de interés por el estudio de este tema viene dado por la motivación y el conocimiento personal, pudiendo observar el mercado de trabajo actual desde dentro de la empresa temporal y siendo consciente de las dificultades de entrar en el mercado laboral rural y de zonas despobladas, viendo en ellos una grandísima oportunidad para revertir la situación, crecer económicamente, ayudar a contrarrestar la despoblación, y terminar con la España vaciada.

La metodología de estudio se basa principalmente en el análisis de datos estadísticos, documentos oficiales e informes del gobierno. Cabe destacar la amplia variedad de información a tener en cuenta al hacer un estudio abarcando un tema tan importante en el día de hoy.

2.LA DESPOBLACIÓN

La despoblación rural en España también recoge el nombre de "la España vaciada", representando la despoblación y el envejecimiento de la población de las zonas rurales. Antes de entrar en profundidad sobre el concepto de la despoblación, es interesante conocer el origen de este concepto que acompaña a la sociedad española desde hace décadas hasta el día de hoy.

A comienzos del siglo XX, con el avance de la industrialización, se intensifican las migraciones internas y las ciudades crecen rápidamente, mientras que la población rural continúa creciendo moderadamente debido a la transición demográfica. Hasta 1940, el número total de habitantes rurales seguía siendo casi el mismo que en 1900.

Entre 1950 y 1975, el crecimiento económico es muy elevado, lo que provoca grandes movimientos de población de las áreas rurales hacia las urbanas. Entre 1961 y 1965, los municipios pequeños pierden alrededor de 100.000 habitantes al año. En la década de 1950, los municipios con menos de 2.000 habitantes albergan a más de 11 millones de personas, mientras que actualmente son alrededor de 7 millones. La proporción de personas en estos municipios disminuyó del 39% al 18% (Pinilla y Sáez, 2020).

Desde la década de 1980, el éxodo rural disminuye debido a la crisis económica global de los años setenta, la reconversión económica y el aumento del desempleo urbano. Otra razón es el agotamiento demográfico del medio rural, donde las migraciones son selectivas y afectan especialmente a los jóvenes y a las mujeres.

En la primera década del siglo XXI, el rápido crecimiento económico de España trae cambios significativos. Mientras que la mitad occidental del país sigue perdiendo población rural, aunque a un ritmo más lento, la mitad oriental experimenta un aumento de población rural debido a la llegada masiva de población inmigrante. Sin embargo, la crisis económica de 2008 revirtió esta tendencia, con una desaceleración de la inmigración y un crecimiento vegetativo negativo.

Las proyecciones del Instituto Nacional de Estadística hasta 2030 prevén una significativa disminución de la población rural en las próximas dos décadas (Pinilla y Sáez, 2020).

En conclusión, el concepto de la España vaciada es el resultado de décadas de políticas y tendencias socioeconómicas que han favorecido el crecimiento de las ciudades y han dejado atrás a las áreas rurales, generando problemas como la despoblación, el envejecimiento demográfico y la pérdida de oportunidades económicas.

2.1 La población española hasta la actualidad

La población española ha ido incrementándose con el pasar de los años. Como se observa en la Ilustración 1, según el INE (2024a), en 1970 la población del país era de 34 de millones de personas aproximadamente, la cual aumentó alrededor de 4 millones en la siguiente década, llegando a superar los 39 millones de personas en el 1990. La barrera de los 40 millones se superaría con la llegada del año 2000, creciendo sobre todo 10 años más tarde, en el 2010, donde la población española alcanzaría los 46 millones de personas superando los 48 millones de habitantes en territorio español.

En estos datos mostrados en la Ilustración 1, se ve muy bien reflejado el aumento de población española con el pasar de los años. En los años 70, cabe destacar el efecto llamada "baby boom", originado por diferentes causas socioeconómicas ya que España atraviesa un periodo de estabilidad política y económica, mejorando la calidad de vida de los ciudadanos españoles provocando un notable aumento de la tasa de natalidad y una reducción de la tasa de mortalidad.

Posterior al "baby boom", el país experimenta una disminución gradual en la tasa de natalidad, así como un envejecimiento de la población, debido a factores como la planificación familiar, el acceso a métodos anticonceptivos y cambios en las actitudes hacia la familia y la maternidad. Sin embargo, el "baby boom" deja un legado demográfico que sigue siendo relevante en la estructura de la población española actual.

A partir del 1980, el factor más relevante es el fenómeno migratorio que llega a España y que se acentúa todavía más en los años 90, contribuyendo enormemente en el crecimiento constante de la población española asentándose parte de ella en zonas rurales. En 2008, con la recesión, la población inmigrante dejó

las zonas rurales donde se habían asentado para volver a sus países de origen o migrar hacia núcleos urbanos. Sobre el fenómeno migratorio también cabe destacar que, generalmente, la población residente en España proveniente del extranjero posee tasas de natalidad más altas que los nacidos en el país, alcanzando más del 15% de la población total en algunas localidades (Consejo Económico y Social de España, 2021).

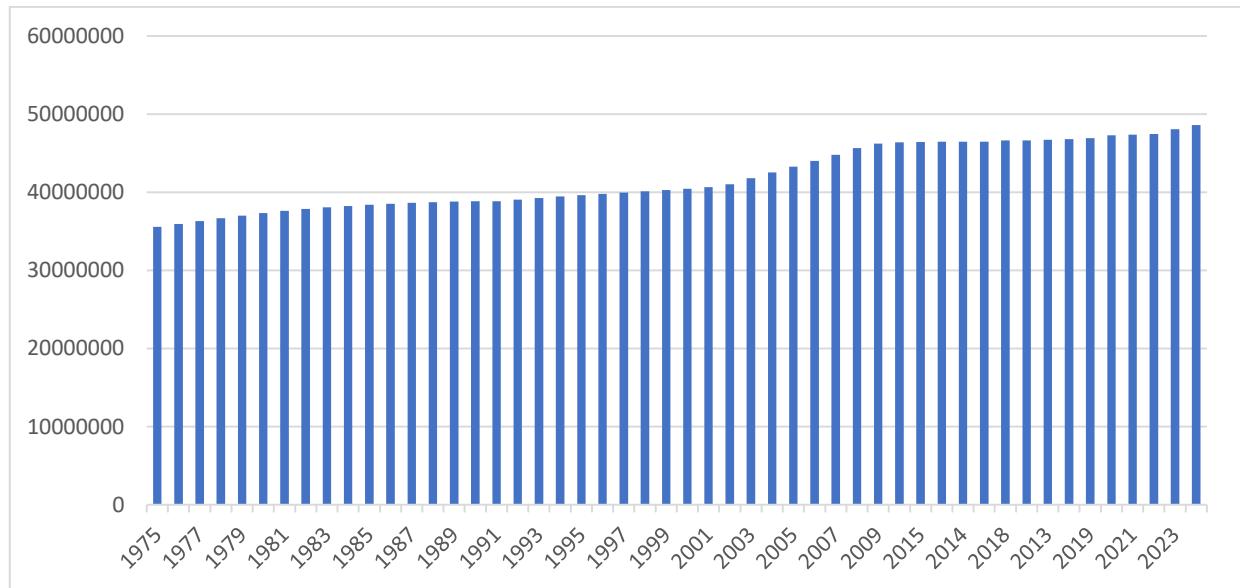


Ilustración 1. Crecimiento de la población desde 1975 española hasta la actualidad. Fuente: Elaboración propia con datos del INE (2024a).

La evolución del crecimiento poblacional ha ido de la mano con los avances en el sector de la medicina, los avances tecnológicos, etc. Esto ha ido aumentando la calidad de vida de los ciudadanos, de manera que la tasa de mortalidad fue cayendo notablemente. Esta tasa de mortalidad es la más importante para dar explicación al fenómeno de crecimiento poblacional, ya que con el paso de los años la tasa de natalidad ha ido cayendo hasta revertir la famosa pirámide poblacional española que representa el envejecimiento de la población, el cual ya está sufriendo la economía del país, por falta de contribuyentes para hacer frente a unas jubilaciones que cada vez tiene un número de mayor de pensionistas. La media de edad de la población española es de 44.8 años en 2024, 14 años más que en 1975, siendo el porcentaje de personas mayores de 65 años del 19,4% (10,2% en 1975) (United Nations, 2024).

La evolución poblacional en España y el progreso estudiado en el párrafo anterior, tiene como resultado la llamada "pirámide invertida" que puede apreciarse en la Ilustración 2, en la que destaca su ancho cuerpo que expresa que gran parte de la población española la conforman las personas de media edad fruto de las tasas bajas de natalidad y mortalidad, lo que provoca el envejecimiento progresivo de la población y una base que cada vez se va haciendo más estrecha.

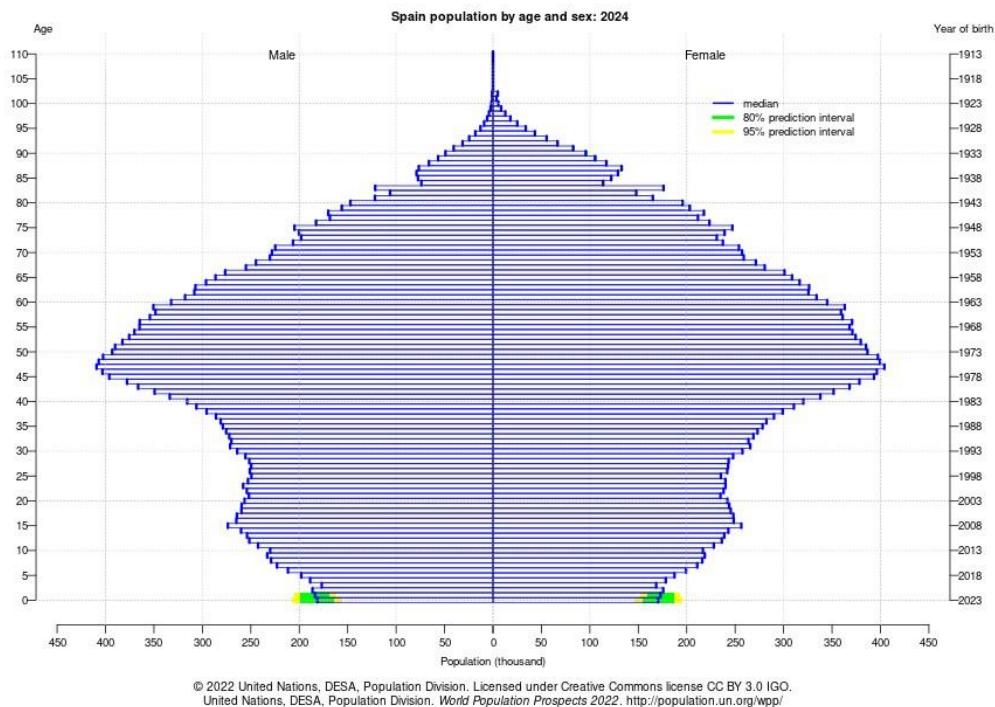


Ilustración 2. La pirámide poblacional de España. Fuente: United Nations (2022).

Aunque en la Ilustración 1 refleja cómo ha ido creciendo española durante los últimos años, la población española no ha crecido de manera proporcional en todas sus provincias ya que su crecimiento posee disparidades en el territorio. La Ilustración 3 muestra el porcentaje de variación de la población española desde 1975 hasta 2021 en las diferentes provincias del país. En este gráfico se puede observar el crecimiento desigual de la población en provincias españolas. Hay provincias que, en lugar de aumentar de manera proporcional a la población total, han decrecido, es decir, han perdido población. Esto se exacerba, sobre todo, en provincias donde la mayor densidad de ciudadanos se concentra en zonas urbanas. Se encuentran provincias como Zamora, Lugo, Soria, Teruel, León y algunas otras, las cuales son provincias que poseen un menor peso de zona urbana, con mayor peso rural y, por tanto, áreas que han sufrido la despoblación. Durante el período entre 1975 y 2021, el 62,7% de los municipios españoles han perdido población. Lo que recalca la despoblación y el concepto de la España vaciada (EpData, 2021).

Por otro lado, destacan provincias como Baleares, Madrid, Barcelona, Valencia, Málaga, etc. donde la población ha crecido notablemente. Estas provincias son provincias donde la población se encuentra predominantemente en el núcleo urbano.

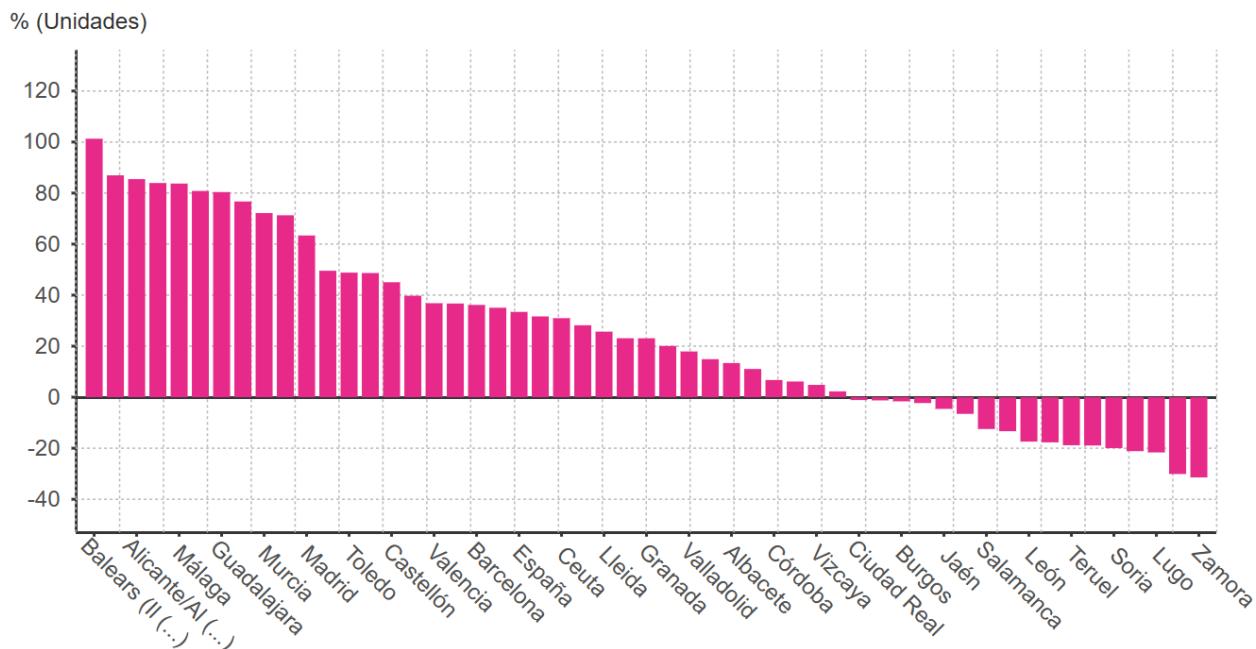


Ilustración 3. Evolución en las diferentes provincias españolas desde 1975 hasta la 2021. Fuente: EpData (2021), a partir de datos de INE.

2.2 Causas de la despoblación

Una de las características de España es el importante desequilibrio territorial que presenta, debido a su desigual distribución del pueblo español ya que, tal y como señala UGT (2022), la gran ciudad ocupa el 83% de la población en tan solo el 16% del territorio. Esto provoca que el 16% restante de la población se asiente en el 84% restante de territorio, dejando como consecuencia una ratio de densidad de población de 17,8 habitantes/km². Además, casi la mitad de los pueblos españoles cuentan con una ratio menor al indicado por la Unión Europea para establecer el límite de riesgo de despoblamiento en un 12,5 habitante/km². Esto da como resultado que el 83% de municipios españoles son considerados de riesgo, por poseer menos de 500 habitantes.

La baja densidad de las zonas rurales se refleja en los siguientes datos ofrecidos por el Consejo Económico y Social de España (2021): el 80% de la población se concentra en núcleos de más de 10.000 habitantes (Figura 4), es decir, la mayoría de la población española vive en 750 municipios de los más de 8.000 que componen la nación, dejando a estos muy rezagados y en situaciones críticas, pudiendo llegar a la desaparición.

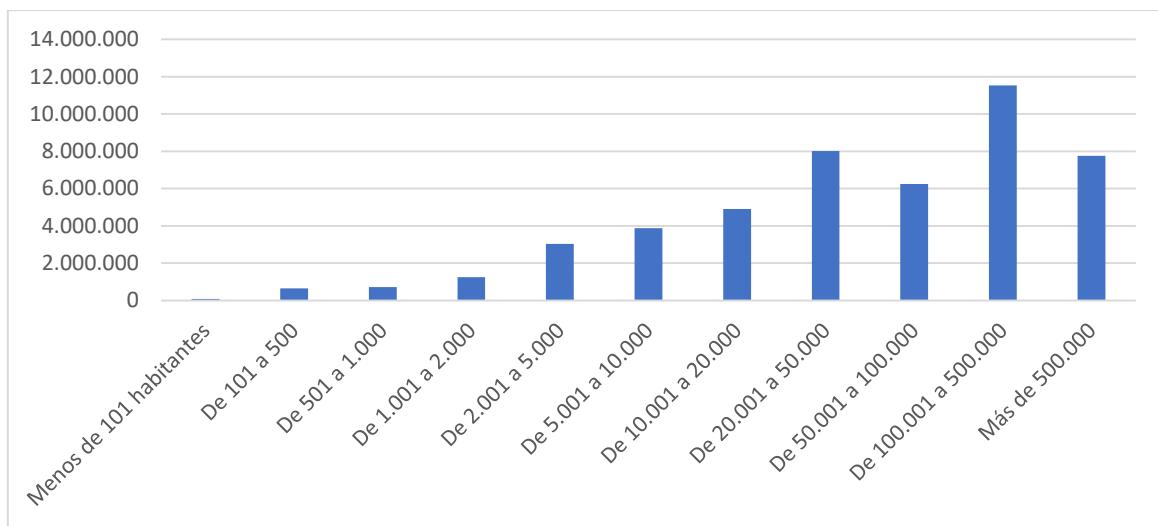


Ilustración 4. Distribución de la población según el tamaño de municipio. Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE (2023).

La principal causa de esta evolución es la marcha a la gran ciudad de jóvenes y mujeres buscando otras zonas con mayores posibilidades. La marcha de estos de estas zonas viene motivada por la falta de oportunidades, profesionales, sociales, y formativas. En resumen, pierden el deseo de desarrollarse y conseguir una vida plena en estas zonas.

La brecha de género se caracteriza por el sistema productivo de las regiones rurales donde el predominio en las actividades productivas es llevado a cabo en mayor medida por hombres, como se analizará en el Apartado 5 del trabajo.

En el medio rural se incrementa esta brecha en comparación con el medio urbano debido a la masculinización del sector agrario. Y pese a que esta brecha se ha ido reduciendo con el paso de los años, sigue siendo un gran problema, resaltando que cuanto menor es el número de habitantes del municipio a estudiar, generalmente mayor es la diferencia entre hombres y mujeres. A esto podemos sumar que la gran mayoría de estereotipos de género continúan manifestándose con especial intensidad rural, lo que supone un importante obstáculo para la igualdad de género, motivando así la marcha de mujeres al núcleo urbano.

Camarero et al. (2009) denomina “*huida ilustrada*” a la estrategia seguida por muchas mujeres rurales que, ante la falta de oferta formativa y laboral en sus municipios de origen, emigran a ciudades o núcleos poblacionales de mayor tamaño, donde el abanico de oportunidades formativas de cualificación y laborales es más amplio. Al componente económico, educativo y formativo, podrían unirse otros de carácter social, como el mayor control hacia el comportamiento de las mujeres en municipios de pequeño tamaño y que podría ser otro elemento decisivo para las mujeres a la hora de abandonar sus municipios de origen (Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, 2021b).

Los párrafos anteriores expresan la importancia del empleo en la vida de las personas, ya que el empleo es el motor que provoca la despoblación. Las zonas rurales despobladas son zonas caracterizadas por orientarse productivamente al sector primario, es decir, a la industria agroalimentaria y a la agricultura. Esta actividad, al ser el origen productivo posee bajo valor añadido. Este valor añadido junto a la poca capacidad de diversificación productiva y un tejido empresarial muy atomizado y la escasez de infraestructuras conlleva una mayor dificultad de desarrollo de estas zonas.

El mercado de trabajo de las zonas rurales se caracteriza por ser un empleo muy ligado a la estacionalidad, a trabajos sacrificados, a veces precarios y realizados por población más envejecida y masculinizada. Y pese a que el sector primario sea motor y sirva de arrastre al resto de sectores, no tiene influencia sobre el lugar de actividad del resto de sectores ya que es el único que se realiza en zonas rurales. El empleo en las zonas rurales al ser limitado y con cierto grado de incertidumbre, supone una causa importante de despoblación.

En España las infraestructuras no han tenido capacidad para poseer buenas conexiones territoriales entre diferentes zonas, lo que ha ido provocando la marcha de zonas despobladas hacia zonas más pobladas, haciendo meya así en el resultado de la despoblación.

La falta de atracción de estas zonas se debe a que dichas zonas sufren la falta de comercio y servicios, turismo, suministro de energía, mala comunicación, peor provisión de electricidad... La falta de infraestructura y la brecha digital que han ido sufriendo las zonas rurales en un entorno tan dinámico durante los últimos años ha provocado que las regiones despobladas se queden rezagadas también en este aspecto. Las zonas rurales obtienen un 63% de cobertura, es decir, un 25% menos que en las ciudades (UGT, 2022).

Otra causa es el factor social, que toma peso sobre todo en las decisiones de los jóvenes. La encuesta realizada por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (2021c) da como resultado que el 32% de los encuestados buscan tener empleo y mayores oportunidades laborales para quedarse a vivir en núcleos rurales. Un 22,74% de los encuestados, dan importancia al autoempleo y emprendimiento, por lo que reclaman formación específica al respecto. Además, un 15% de los jóvenes ha manifestado la necesidad de mejorar la calidad y el acceso a los servicios básicos, entre los que destacan los servicios de educación y sanidad, y la mejora de infraestructuras que conecten con otros núcleos de población. Un 14% reclama una apuesta por la digitalización y acceso a internet de calidad. Además, un 12% reclama un mayor apoyo de las Administraciones Públicas, donde se incluye la petición de ayudas económicas y facilidades de acceso a la tierra y la vivienda.

Las últimas crisis son causas importantes, afectan a todos debido a la globalización, y en las zonas rurales su impacto se ve reflejado en mayor medida debido al peso que representa en el sector primario. El medio rural se está viendo muy afectado por las subidas de los precios del petróleo y la electricidad. Como consecuencia de la Guerra de Ucrania, el incremento de los precios de la electricidad, gas, carburantes, y otras materias primas, se está trasladando al resto de bienes y servicios, que ya suben de forma generalizada. Así, el IPC en marzo de 2022 se sitúa en el 9,8 %, y la tasa subyacente en el 3,4 % (UGT, 2022).

La falta de materias primas afecta al sector agrícola, porque importamos semillas y fertilizante, al sector ganadero, porque importamos pienso, y la subida del combustible afectará a otros sectores y también al pesquero.

En los apartados anteriores se han comentado causas que conjuntamente dan resultado a la España vaciada, pero no se ha estudiado un factor clave como es la cultura. La cultura ha ido evolucionando como todo lo demás hasta llegar al punto actual, el cual tiene un factor clave en la despoblación.

Esto se da porque todos los factores comentados anteriormente (desigualdad, falta de oportunidades, brechas, falta de atracción...) tienen relación al causante de la despoblación (la población joven). La población emigra hacia las zonas urbanas de manera cultural. Es decir, no por algo específico, sino que de manera cultural conforme van creciendo y formándose, aquellos que quieren seguir con sus aspiraciones, no logran ver futuro en su tierra, sino que encaminan su vida poniendo el foco de manera directa en la zona urbana.

Esto da como resultado un poder cultural que ha ido obteniendo más fuerza con los últimos años en la población joven.

2.3 Consecuencias de la despoblación

En este apartado se estudian las diferentes consecuencias de la despoblación, es decir, todos los fenómenos de dicha despoblación rural.

El envejecimiento demográfico es la consecuencia más destacable, ya que es un fenómeno que provoca una mayor demanda de servicios de atención médica y servicios sociales, como puede ser la atención domiciliaria, residencias de ancianos, y programas de salud específicos para personas mayores. Además, en las poblaciones rurales donde predomina la vejez resulta muy problemático debido a que suelen ser áreas donde los servicios de salud son limitados o están mal conectados. Esto también puede provocar un aislamiento social a la población rural que afecta a la falta de oportunidad de participación en la vida comunitaria (Pinilla y Sáez, 2020).

El envejecimiento también genera un desequilibrio demográfico con consecuencias negativas para la comunidad, como una menor tasa de natalidad y una mayor dependencia de los servicios sociales y una mayor escasez de mano de obra lo que dificulta la sostenibilidad de actividades económicas como la agricultura y la ganadería, que son fundamentales estas zonas.

La Ilustración 5 representa el aumento de la edad media de la población española desde el año 1975 hasta la actualidad, donde el crecimiento ha sido progresivo, destacando el aumento de más de 10 años de media de edad.

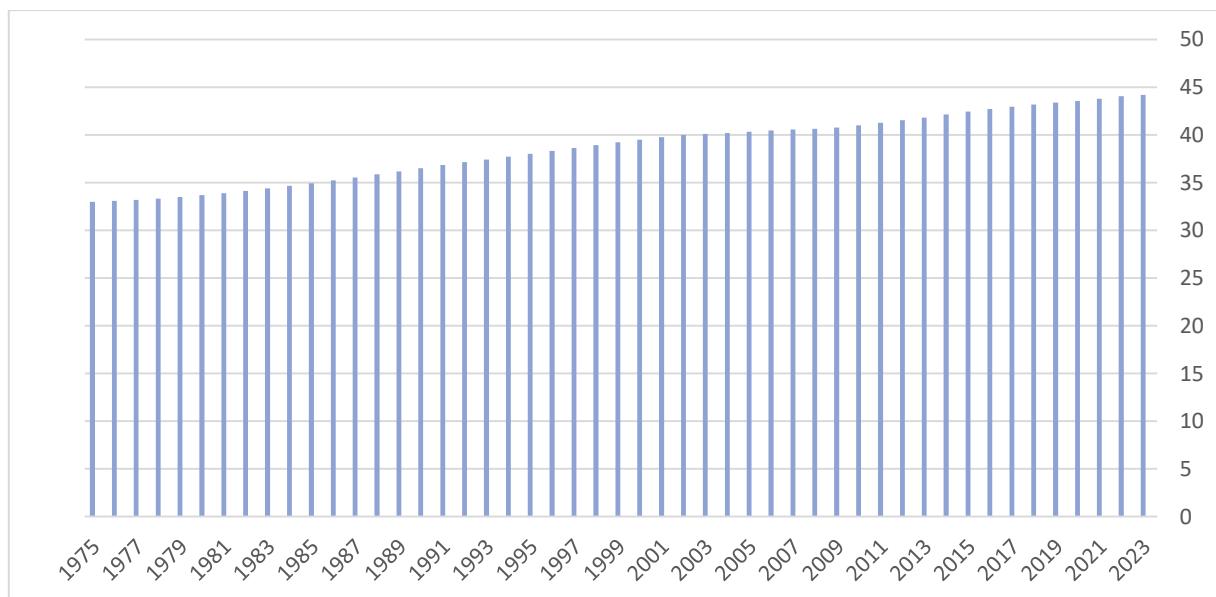


Ilustración 5. Edad media de la población española por años. Elaboración propia a partir de datos del INE (2023).

Otra de las consecuencias de la despoblación es el declive económico que sufren estas áreas, que se va acrecentando con efecto dominó. La disminución de población en edad de trabajar puede llevar a una falta de mano de obra y, por tanto, al cierre de empresas de la zona y la pérdida de empleo que llevan a la reducción del consumo. Esto da resultado a un ciclo de declive económico en el que las oportunidades de empleo son cada vez más limitadas

La intensificación agraria y ganadera, caracterizada por modelos industriales que reemplazan a los extensivos, no solo genera menos empleo, sino que también provoca un alto impacto medioambiental. Este cambio conlleva la pérdida de biodiversidad y agro diversidad, ya que las actividades tradicionales desaparecen, reduciendo la variedad de cultivos y las especies asociadas (UGT, 2022).

El aumento de la agroindustria conlleva un excesivo consumo de agua y la contaminación de este recurso con agroquímicos y purines. Esta situación agrava la vulnerabilidad ante los impactos del cambio climático, como sequías, incendios e inundaciones, debido a la disminución de la biodiversidad, el maltrato de los recursos hídricos y la presencia de matorrales propensos a incendiarse. Otra consecuencia que se puede considerar causa es el deterioro de infraestructuras y servicios públicos que en las zonas rurales tiene un impacto significativo en la calidad de vida de los residentes. Los cierres de centros de salud y de escuelas y puede significar que la población más interesada en ellos como niños, jóvenes o ancianos tengan que viajar largas distancias para acceder a servicios básicos. Además, el deterioro de las carreteras y la falta de transporte público pueden dificultar aún más el acceso a estos servicios esenciales, así como exacerbar la limitación de oportunidades de empleo y educación (Greenpeace, 2021).

La despoblación deja como consecuencia la ausencia de inversión en el mantenimiento de infraestructuras como carreteras. Esto contribuye a reflejar un aspecto de abandono que da como resultado a deficientes conectividades y problemas de accesibilidad entre zonas rurales y núcleos urbanos favoreciendo la persistencia de problemas de seguridad para viajeros y mercancías.

Las poblaciones rurales suelen tener un rico patrimonio cultural, que incluye tradiciones, festividades, artesanías y arquitectura local. Por tanto, la despoblación rural lleva a la pérdida de este patrimonio cultural a medida que las tradiciones se van perdiendo y los edificios históricos caen en ruinas debido a la falta de mantenimiento y uso. Esto puede tener un impacto en la identidad cultural de las comunidades rurales y en su capacidad para preservar su historia y herencia para las generaciones futuras que a su vez da como resultado una falta de atracción de las zonas con relación al turismo (Consejo Económico y Social de España, 2021).

La cultura, aunque a menudo subestimada, desempeña un papel crucial en la comprensión de la despoblación rural. Impacta en aspectos sociales, económicos y medioambientales, actuando tanto como causa como consecuencia. Las comunidades rurales, arraigadas en tradiciones transmitidas generacionalmente, dependen de la preservación de su identidad cultural para mantener la cohesión social. Sin embargo, la migración hacia áreas urbanas amenaza estas tradiciones, perpetuando un ciclo de pérdida cultural. A su vez, la cultura rural fortalece los lazos sociales a través de festividades y actividades comunitarias, pero la despoblación puede debilitar estos vínculos al dispersar a la población local.

Además, también puede tener un impacto significativo en la economía local. Las prácticas culturales, como la artesanía tradicional, la gastronomía local y el turismo rural, pueden generar ingresos y empleo en las áreas rurales. La despoblación afecta negativamente estas actividades al reducir la demanda local y disminuir el número de manos que trabajan en su mantenimiento.

Las comunidades rurales suelen estar en estrecha relación con el entorno natural que las rodea, y su cultura puede reflejar esta conexión. La valoración del patrimonio natural y cultural es fundamental para la conservación del medio ambiente y la promoción del turismo sostenible en estas áreas. La despoblación amenaza la conservación del patrimonio al disminuir el número de personas que se preocupan por su protección y mantenimiento (Ministerio de Cultura y Deporte, 2020).

En conclusión, la despoblación rural en España no es simplemente el resultado de ciertos factores económicos o demográficos, sino un proceso dinámico y cíclico donde causas y consecuencias se entrelazan y se refuerzan mutuamente. La falta de oportunidades laborales, la concentración de tierras, y las crisis económicas, que inicialmente son causas, también se convierten en consecuencias del abandono rural, perpetuando un ciclo de declive. La pérdida de patrimonio cultural y tradiciones, el deterioro de edificios históricos, y la vulnerabilidad ante fenómenos naturales son tanto resultados como impulsos adicionales para la migración hacia las ciudades.

3. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE EN EL MUNDO RURAL

En este apartado, se estudian los ODS que guardan relación con el mundo rural y algunas acciones del Foro Acción Rural para cumplir con el compromiso de la Agenda 2030. Para ello se van a analizar a continuación los distintos ODS, que incluyen objetivos tanto de la esfera económica (ODS 8, 10, 12), social (ODS 1, 2, 5, 7, 11, 16), y medioambiental (ODS 6, 13, 15).

Objetivo 1: Fin de la Pobreza

Este objetivo busca garantizar la protección social de las personas en situación de pobreza o vulnerabilidad social, aumentar el acceso a los servicios básicos y ayudar a las personas afectadas por fenómenos climáticos extremos, así como hacer frente a los problemas económicos, sociales y ambientales. Además, se enfoca para garantizar que todas las personas, en particular las personas pobres y vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos y acceso a los servicios básicos (Ministerio de Derechos Sociales, 2015).

En el mundo rural, esto implica abordar desafíos como la falta de oportunidades económicas y el acceso limitado a servicios básicos. Para lograrlo, es crucial invertir en desarrollo económico inclusivo, promover la igualdad de género y empoderar a las comunidades rurales para que puedan mejorar su calidad de vida y salir de la pobreza.

Objetivo 2: Hambre cero.

Este objetivo busca erradicar el hambre en el mundo, exacerbado por diversos factores como la pandemia, los conflictos o el cambio climático, profundizando en las desigualdades a nivel mundial. Esta situación requiere atención inmediata y esfuerzos globales. En 2022, aproximadamente 735 millones de personas (9,2% de la población mundial) padecían de hambre crónica (AG – ONU, 2025).

La falta de acceso regular a alimentos seguros, nutritivos y suficientes afecta la productividad, aumenta la vulnerabilidad a enfermedades y limita las oportunidades de mejorar los medios de subsistencia. Este

objetivo guarda relación con el mundo rural que, como se estudiará en el Apartado 5 del trabajo, posee mayor grado de pobreza y de hambre.

Desde el Foro Acción Rural, se sugiere integrar eco esquemas en la futura reforma de la Política Agraria Común, priorizando medidas de alto valor natural. Esto incluiría la ganadería extensiva, la agricultura ecológica y la protección de áreas naturales como la Red Natura 2000. (Vicepresidencia Tercera del Gobierno, 1992). Además, se propone calcular las ayudas considerando incentivos por la provisión de bienes públicos y servicios ecosistémicos priorizar explotaciones en zonas de protección ambiental y áreas de montaña, valorando prácticas tradicionales y diversificar el uso de especies agrícolas y ganaderas, promoviendo la trashumancia y preservando variedades tradicionales (Foro Acción Rural, 2020).

Objetivo 5: Igualdad de género

La igualdad de género es crucial para un mundo pacífico y próspero. Las mujeres se enfrentan a desigualdades significativas en el trabajo y el hogar, ganando un 23 % menos que los hombres (AG – ONU, 2015).

Estas desigualdades se han visto exacerbadas por la pandemia. Por ello, la igualdad requiere un liderazgo político fuerte, inversiones y reformas integrales para superar estas barreras sistémicas y lograr la igualdad de género como un objetivo transversal.

Este objetivo es de gran importancia en el mundo rural debido a la marginación de la mujer por la masculinización de la actividad productiva.

Para la obtención del objetivo en el medio rural, el Foro Acción Rural destaca la necesidad de mejorar el conocimiento sobre la situación de las mujeres en el medio rural y aumentar la prevención de violencias y discriminación de género en todos los niveles. Busca promover la participación de las mujeres en la toma de decisiones y en el desarrollo del medio rural. También resalta la necesidad de apoyar la creación de cooperativas que generen empleo para las mujeres rurales y brinden servicios de proximidad en áreas donde sean escasos (Foro Acción Rural, 2020).

Objetivo 6: Agua limpia y saneamiento

Este objetivo destaca la importancia del acceso al agua potable, saneamiento, e higiene para la salud y el bienestar. El aumento de la población, la urbanización y las demandas de agua de diversos sectores están incrementando la presión sobre los recursos hídricos. Por ello, se necesitan inversiones en infraestructuras, protección de ecosistemas y educación en higiene para garantizar agua potable (AG – ONU, 2015),

El Foro Acción Rural destaca la necesidad de mejorar el tratamiento y regeneración de aguas residuales para prevenir la contaminación del agua del mundo rural. Subraya la importancia de establecer indicadores entre las autoridades y los implicados para abordar problemas específicos de la gestión del agua. Expone la importancia de una nueva política del agua con la participación de la sociedad civil para garantizar un suministro sostenible y conservar este recurso vital adaptando los usos al agua disponible y deteniendo la sobreexplotación de ríos y acuíferos para asegurar su sostenibilidad y calidad (Foro Acción Rural, 2020).

Objetivo 7: Energía asequible y no contaminante

Este objetivo destaca la importancia del acceso a una energía limpia y asequible para el desarrollo en diversos sectores como la agricultura, las empresas, la educación, y la salud, entre otros. Alrededor de 660 millones de personas seguirán sin acceso a la energía eléctrica y casi 2000 millones de personas dependerán de combustibles contaminantes para cocinar en 2030 (AG – ONU, 2015).

Esto enfatiza la necesidad de ampliar infraestructuras y mejorar la tecnología para suministrar energía limpia en todos los países en desarrollo, lo que contribuirá al desarrollo sostenible y la protección del medioambiente.

La Agenda 2030 y los ODS en el medio rural resaltan la importancia de favorecer el desarrollo energético mediante modelos de propiedad municipal, cooperativas y otras formas de organización comunitaria. Se enfatiza la promoción de actividades como la generación de energía renovable, el suministro, y la eficiencia energética, con la participación activa de los miembros locales (Foro Acción Rural, 2020).

Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico

Este objetivo trata de promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, así como el empleo y el trabajo decente para todo. Destaca la amenaza que representan diversas crisis para la economía mundial y la necesidad de mejorar las oportunidades de empleo, especialmente para los jóvenes, reducir el empleo informal y la desigualdad en el mercado laboral, y promover entornos de trabajo seguros. Además, resalta la importancia de mejorar el acceso a los servicios financieros para garantizar un crecimiento económico sostenido e inclusivo (AG- ONU, 2015).

La especial relación y el hincapié de este objetivo se estudia en el Apartado 5.1 del trabajo, viendo la importancia del trabajo y del crecimiento económico en el mundo rural.

En este sentido, el Foro Acción rural expone medidas clave para impulsar el desarrollo económico en áreas rurales, como el fomento del emprendimiento local, la promoción de una agricultura familiar sostenible, la priorización de las economías locales, la mejora de la conectividad a internet y el fortalecimiento de la participación y la negociación colectiva en las empresas locales. Además, se propone establecer un marco laboral de calidad y dignidad en el trabajo, así como programas de formación y empleo dirigidos a diferentes grupos demográficos (Foro Acción Rural, 2020).

Objetivo 10: Reducción de desigualdades

Este objetivo se enfoca en abordar la desigualdad, aceptándola como una amenaza para el desarrollo social y económico. Enfatiza la necesidad de distribuir equitativamente los recursos, invertir en educación y desarrollo de capacidades, implementar medidas de protección social, combatir la discriminación, apoyar a los grupos marginados, y promover la cooperación internacional para un comercio y sistemas financieros justos. La pandemia de COVID-19 ha exacerbado la desigualdad tanto dentro de los países como entre ellos, lo que subraya la urgencia de estas acciones (AG – ONU, 2025).

El Foro Acción Rural, por su parte, destaca la necesidad de brindar apoyos económicos, formativos y estructurales para generar empleo y promover el asentamiento de jóvenes y mujeres en áreas rurales. También se menciona la importancia de realizar campañas de sensibilización sobre la participación activa de

las mujeres en cooperativas, así como la defensa y negociación para mejorar la conectividad con fibra óptica en estas áreas para corregir la igualdad y ayudar a las zonas rurales (Foro Acción Rural, 2020).

Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles

Este objetivo trata de hacer de las ciudades lugares inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles. Señala el rápido crecimiento de la población urbana y la necesidad de abordar los desafíos relacionados con la urbanización. Aunque ha habido avances desde la implementación de los ODS en 2015, aún persisten desafíos como el acceso al transporte público, y la necesidad de transformar la gestión de los espacios urbanos para lograr el desarrollo sostenible (AG – ONU, 2015).

El Foro Acción Rural destaca medidas clave para lograr comunidades sostenibles en el ámbito rural. Menciona la importancia de crear inventarios locales de recursos patrimoniales y facilitar la conciliación entre la vida personal, laboral y familiar en el medio rural. Además, resalta la necesidad de mejorar las comunicaciones y la cooperación entre el campo y la ciudad, promoviendo la compra y venta de alimentos ecológicos en circuitos cortos e impulsar la distribución de alimentos entre las ciudades y el mundo rural (Foro Acción Rural, 2020).

Objetivo 12: Producción y consumo responsable

Este objetivo busca mostrar la importancia del consumo y la producción sostenibles para sostener los medios de subsistencia actuales y futuros. Resalta la necesidad de cambiar nuestros hábitos de consumo, especialmente en términos de suministro energético. Además, señala el crecimiento de los informes de sostenibilidad empresarial como un indicador positivo de un mayor compromiso con prácticas sostenibles. Se destaca la urgencia de abordar el desperdicio de alimentos mediante políticas específicas y la inversión en tecnologías e infraestructuras (AG – ONU, 2025).

El Foro de Acción Rural resalta la importancia de apoyar la producción sostenible y agroecológica para garantizar alimentos respetuosos con los ecosistemas y las personas. Enfatiza la necesidad de medidas como asegurar una renta básica a los agricultores, promover una dieta sostenible basada en alimentos locales y de temporada, equilibrar la cadena agroalimentaria en favor de las pequeñas empresas y la agricultura familiar, y abordar el desperdicio de alimentos en toda la cadena alimentaria. Además, expone la importancia de elaborar planes nacionales de transición hacia una alimentación saludable y agroecológica en escuelas y servicios de restauración colectiva, así como fomentar la educación en salud alimentaria y ambiental (Foro Acción Rural, 2020).

Objetivo 13: Acción por el clima

El objetivo expone la urgencia y la gravedad del cambio climático, señalando sus consecuencias devastadoras. Enfatiza que el cambio climático es causado por actividades humanas, como las emisiones de gases de efecto invernadero, que provocará migraciones masivas y conflictos si no se logra establecer un control. Subraya la necesidad de reducir las emisiones de manera significativa para limitar el calentamiento global a 1,5 °C, y se insta a tomar medidas urgentes y transformadoras para lograr un futuro sostenible (AG -ONU, 2015).

El Foro Acción Rural enfoca la necesidad de aumentar la resiliencia ante los recursos hídricos limitados y los riesgos de sequías e inundaciones, así como de reducir la vulnerabilidad de la población y los sistemas socioeconómicos. Hace hincapié en la gestión de la demanda agraria, urbana e industrial, así como en la adaptación a sequías e inundaciones. Además, menciona acciones como la elaboración de planes de adaptación del sector agrario al cambio climático, el impulso a la eficiencia energética, la rehabilitación energética de construcciones y viviendas, y la promoción de una movilidad sostenible en el medio rural a través de una red de transporte adecuada (Foro Acción Rural, 2020).

Objetivo 15: Vida y ecosistemas terrestres

Este objetivo, se centra en conservar los ecosistemas terrestres, combatir la deforestación, luchar contra la desertificación y detener la pérdida de biodiversidad. Destaca la importancia de estos ecosistemas para la vida humana y económica, pero señala las amenazas del cambio climático y la expansión agrícola (AG- ONU, 2015).

El Foro Acción Rural busca conservar los ecosistemas terrestres destacando la importancia de una planificación integral del territorio para frenar la pérdida de biodiversidad en el mundo rural. Propone un plan nacional de restauración ecológica y una gestión adecuada de espacios protegidos como la Red Natura 2000. Además, busca actualizar estrategias forestales y promover la gestión sostenible de los bosques, incluyendo medidas de prevención de incendios y planes de recuperación de especies amenazadas. Reconocer el papel crucial de la biodiversidad en la salud del planeta y establecer indicadores de seguimiento también son aspectos destacados (Foro Acción Rural, 2020).

Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas

El Objetivo busca promover sociedades pacíficas e inclusivas, facilitar el acceso a la justicia y establecer instituciones eficaces y responsables. El aumento de muertes civiles relacionadas con conflictos en 2022, especialmente debido a la guerra en Ucrania, es alarmante y un claro obstáculo en el camino del objetivo. La violencia armada, la inseguridad y la violencia sexual son problemas generalizados que afectan al desarrollo de los países. Expone la necesidad de fortalecer el Estado de derecho, promover los derechos humanos, combatir la corrupción y fomentar la participación inclusiva de gobiernos, sociedad civil y comunidades (AG – ONU, 2015).

La Agenda 2030 y los ODS en el medio rural propone la creación del Consejo del Medio Rural como un órgano consultivo que involucre a diversos actores de la sociedad civil y a las autoridades pertinentes en temas de desarrollo rural. Asimismo, se sugiere establecer una red participativa en las áreas territoriales relacionadas cultural, económica y socialmente, con el fin de evitar el aislamiento y la vulnerabilidad asociados a la exclusión participativa en el medio rural (Foro Acción Rural, 2020).

Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos

El objetivo busca fortalecer la alianza mundial para el desarrollo sostenible, involucrando a todos los países y sectores en la Agenda 2030. Destaca la necesidad de asociaciones sólidas y la cooperación global para garantizar que nadie quede rezagado en el camino hacia el desarrollo. Busca movilizar recursos existentes y

adicionales, con un llamado a los países desarrollados para que cumplan sus compromisos de aumentar la asistencia oficial para el desarrollo (AG – ONU, 2015).

El Foro Acción Rural busca que las Administraciones locales lideren un cambio hacia economías sostenibles. Para ello, propone reorganizar funciones municipales, discutir medidas fiscales favorables a zonas rurales, renovar la Ley de Desarrollo Sostenible del Medio Rural y promover contratos territoriales en políticas de desarrollo rural (Foro Acción Rural, 2020).

4. POLITICAS Y MEDIDAS PARA COMBATIR LA DESPOBLACION RURAL

La integración territorial, la preservación del medio ambiente y el bienestar de las personas emergen como una prioridad en la agenda global de desarrollo sostenible. La disparidad demográfica, objeto de análisis en este estudio, se revela como un fenómeno injusto e inviable en términos económicos, sociales y medioambientales. Por ello, es necesario afrontar este desafío, convirtiéndolo en una ocasión para mejorar la equidad de oportunidades y promover la sostenibilidad en todas las esferas. La batalla contra la despoblación es fundamentalmente una lucha contra la inequidad, por lo que es necesario asegurar que las personas tengan la libertad de elegir dónde establecerse y trabajar, sin estar constreñidas por su lugar de origen. Además, la crisis generada por la COVID-19 ha puesto al descubierto las debilidades estructurales del modelo territorial español y, también, las nuevas posibilidades gracias a la digitalización (Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, 2021).

Es crucial transformar la percepción del entorno rural y reconocer su relevancia en la producción de alimentos, energía renovable y preservación ambiental. La gestión sostenible de los recursos naturales puede convertir los desafíos en oportunidades y fomentar un nuevo enfoque de integración territorial que respete las comunidades locales y promueva un desarrollo equitativo. En este sentido, España ha dedicado esfuerzos a fortalecer la cohesión social y territorial, enfocándose en cerrar las brechas entre las zonas urbanas y rurales. Esto se refleja en la Agenda del Cambio de 2019, que destaca que "la vertebración territorial y el apoyo a las comunidades con población decreciente es clave para atajar la desigualdad" (Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, 2021, p. 11).

Para abordar este desafío y en línea con la Agenda 2030 y los ODS, España ha desarrollado la "Estrategia Nacional 2030 frente al Reto Demográfico". Las Directrices Generales de esta estrategia, aprobadas en marzo de 2019, delinean objetivos y acciones para asegurar la equidad de oportunidades en todo el territorio. Además, con el propósito de enfrentar el desafío demográfico en España y alcanzar las metas establecidas en esta estrategia, se facilita financiación para estas acciones, principalmente a través del "Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia" (PRTR), sujeto a la aprobación de los recursos presupuestarios correspondientes. Asimismo, se menciona la posibilidad de obtener cofinanciación a través de Fondos Europeos del Marco Financiero Plurianual 2021-2027.

Este plan se presenta como una apuesta para el presente y futuro del país, buscando ser un referente para otros países europeos y regiones del mundo. Se destaca su enfoque en los territorios como oportunidades para el desarrollo sostenible y se hace hincapié en la importancia de establecer una política de integración territorial y social sólida en España.

El plan de acción presenta, además, 130 medidas establecidas para abordar el reto demográfico que se articulan en torno a diez acciones, impulsando así la acción para abordar el desequilibrio demográfico

(Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, 2021). A continuación, se realiza una síntesis de estos 10 ejes de acción y sus principales objetivos y medidas.

4.1 Impulso de la transición ecológica.

La situación medioambiental derivada de los cambios en el clima y la disminución de la biodiversidad genera significativas repercusiones sociales y económicas, impactando tanto a las familias como a las empresas y las finanzas públicas. Además, incrementa los peligros para la salud y la estabilidad geopolítica. La crisis de salud global provocada por el COVID-19 ha destacado la premura de acelerar la transición hacia prácticas ecológicas como parte esencial de la recuperación.

El cambio hacia prácticas más respetuosas con el medio ambiente es vital para revitalizar las comunidades rurales y los pequeños municipios, mejorando el nivel de vida, generando oportunidades, fortaleciendo la capacidad de recuperación y preservando el entorno natural.

Por consiguiente, el principal enfoque de acción se centra en alcanzar los siguientes objetivos: fomentar una transición energética adaptada a las comunidades locales, respaldando proyectos novedosos y sostenibles, estimular la bioeconomía para ampliar la base económica basada en la biodiversidad y el cuidado del entorno, dirigir los esfuerzos de protección ambiental hacia la formación de comunidades locales más sólidas y sostenibles, y asegurar una transición equitativa en el territorio, especialmente en los pequeños municipios adheridos a los Acuerdos de Transición Equitativa, con el fin de contrarrestar la despoblación.

4.2 Transición digital y plena conectividad territorial

La revolución tecnológica emerge como un componente esencial para promover la cohesión social y territorial, brindando una oportunidad para revitalizar las áreas más afectadas por la despoblación. Esto involucra la creación de un entorno propicio tanto para el emprendimiento y la creación de empleo, como para garantizar la entrega justa de servicios. La digitalización se convierte en una herramienta para reducir la brecha de derechos y oportunidades entre regiones, especialmente entre grupos demográficos clave para el futuro, como las mujeres jóvenes. Por lo tanto, es fundamental que la expansión de la conectividad digital se acompañe de programas de capacitación digital.

Las acciones en este ámbito se enfocan en alcanzar los siguientes objetivos: aumentar la cobertura de la conectividad digital mediante el uso de tecnologías apropiadas para lograr la universalización en áreas rurales, mejorar la digitalización de los servicios públicos para asegurar su acceso equitativo en todo el territorio, fomentar la educación digital en los sectores económicos y entre la población, prestando especial atención a los grupos vulnerables con el fin de hacer de la digitalización una política inclusiva y cohesionadora, e impulsar una conectividad territorial innovadora que cree oportunidades de actividad y atraiga inversiones a las zonas rurales.

4.3 Desarrollo e innovación de territorio

El avance en el desarrollo territorial se fortalece cuando se ejecuta de manera innovadora, involucrando activamente a la comunidad local y a todos los interesados en el área. La innovación en el territorio no solo atrae y retiene talento, sino que también impulsa nuevas actividades económicas y mejora la prestación de

servicios en municipios pequeños y zonas rurales. Además, el sistema nacional de investigación e innovación debe considerar a las áreas rurales como fuentes de oportunidad, tanto en su organización como en sus metas y acciones. Por ello, se establecen redes de innovación, se fomenta la adquisición pública de innovaciones para abordar desafíos en el medio rural, y se promueven iniciativas para mejorar la prestación de servicios públicos de manera más eficiente en estas áreas.

Los objetivos específicos de este enfoque son: promover la innovación social y territorial en áreas con riesgo demográfico, extender la red de territorios inteligentes hacia zonas rurales y de interior, estimular la investigación en zonas con riesgo demográfico, e incorporar la perspectiva rural en el sistema público de investigación e innovación.

4.4 Impulso del turismo sostenible

La actividad turística representa un importante impulso económico y social, además de ser una herramienta esencial para promover el desarrollo sostenible del territorio. Puede desempeñar un papel fundamental en la lucha contra la despoblación rural y el consiguiente deterioro del entorno, al tiempo que contribuye a la preservación y difusión del patrimonio cultural y natural y a la mejora de la calidad de vida de las comunidades locales. La dinamización del turismo actúa como un agente de cambio para diversificar la actividad económica en las áreas rurales, a través de la implementación de nuevas iniciativas que integren innovación y digitalización. Además, ayuda a revitalizar los núcleos rurales y sus actividades tradicionales, como el comercio, los servicios personales, las labores artesanales e industriales locales, entre otras, atrayendo a visitantes y residentes.

Basándonos en estos principios, las medidas propuestas en este eje tienen como principales objetivos: desarrollar destinos turísticos sostenibles en áreas rurales y de interior, fomentar la transición digital y ecológica en la oferta turística y el tejido económico de las zonas rurales, y resaltar el valor del patrimonio local mediante la restauración y el uso turístico del patrimonio histórico.

4.5 Igualdad de derechos y oportunidades de las mujeres y los jóvenes

La situación económica y social en las áreas rurales y las zonas afectadas por la despoblación crea una brecha de desigualdad que afecta tanto a mujeres como a jóvenes. A pesar de su preparación y habilidades, encuentran considerables obstáculos para llevar a cabo sus proyectos personales, profesionales y familiares en condiciones equitativas. El Plan de Acción se orienta a que tanto mujeres como jóvenes desempeñen un papel fundamental en la revitalización de los pequeños municipios y áreas rurales. La atracción y retención del talento de estos grupos, junto con su formación y la creación de oportunidades empresariales, abren nuevas perspectivas y contribuyen al desarrollo económico y social en estas localidades.

Por lo tanto, a través de este eje se persigue: promover el empoderamiento de las mujeres y establecer condiciones propicias para el emprendimiento, mejorar la educación, la formación profesional y la capacitación digital en áreas rurales, especialmente para mujeres y jóvenes, ajustar las políticas para asegurar la equidad en áreas, como el equilibrio y la responsabilidad compartida, y garantizar la máxima seguridad y apoyo a las víctimas de violencia contra las mujeres.

4.6 Fomento del emprendimiento y de la actividad empresarial

El impulso del cambio estructural mediante el Plan de Recuperación, con su mirada puesta en una Europa más verde y digital, despliega un vasto espectro de oportunidades para las áreas rurales y los municipios de menor tamaño. Estas regiones, gracias a su posición estratégica y la menor presión sobre los recursos naturales, podrían transformarse en enclaves atractivos para la implantación de nuevas actividades económicas, catalizando así un crecimiento endógeno que modernice sus economías. Este escenario propicia el fomento del espíritu emprendedor, especialmente en ámbitos como la digitalización y la innovación, a la par que demanda una mejora significativa en la capacitación profesional.

Por consiguiente, este eje se plantea los siguientes objetivos: estimular y fomentar el espíritu emprendedor, especialmente en áreas digitales e innovadoras, facilitar y promover la digitalización de los sectores tradicionales arraigados en las zonas rurales, impulsar la transición hacia una actividad económica más sostenible en las áreas rurales, y diversificar y modernizar las actividades en el sector agrario y fomentar la economía ligada a los recursos marinos.

4.7 Refuerzo de los servicios públicos e impulso de la descentralización

El aseguramiento del acceso a los servicios públicos esenciales para toda la población, sin importar la distancia o las características demográficas, es un principio de justicia básico. Por ello, el Plan pretende restaurar la presencia del gobierno central en las áreas rurales, especialmente en aspectos como la seguridad y la protección, además de fortalecer la oferta de servicios en estas regiones. Además, se fomenta la descentralización de actividades e infraestructuras públicas en todo el territorio, contrarrestando la tendencia hacia la concentración en grandes áreas urbanas y promoviendo la innovación, la actividad económica y la creación de empleo en zonas afectadas por la disminución demográfica.

Los objetivos de este eje comprenden: mejorar la entrega de servicios básicos en zonas rurales, reforzar la seguridad y la protección civil, y fomentar la descentralización de servicios e infraestructuras públicas en provincias con descenso de población.

4.8 Bienestar social y economía de los cuidados

El Plan progresará en la igualdad de derechos en todo el territorio, reduciendo la disparidad de desigualdad entre zonas urbanas y rurales, mediante la entrega de servicios esenciales, cercanos y justos, como los de atención médica y apoyo, cercanos y justos. Además, las políticas sociales en áreas con desventajas demográficas deben poner especial énfasis en las necesidades asociadas al envejecimiento de la población rural, y sus efectos en la prestación de servicios de bienestar social y atención a los ancianos. Abordar el bienestar social desde una perspectiva de derechos también fomenta la integración social y la realización plena de proyectos personales y profesionales que garanticen la libertad de elección del lugar de residencia.

Por lo tanto, este contribuye a alcanzar metas relacionadas con: mejorar la atención médica y el apoyo en condiciones justas, atender a la población anciana en zonas rurales, adaptándose a las circunstancias sociales y geográficas, y facilitando la autonomía y accesibilidad, promover la atención a los grupos sociales más vulnerables en áreas rurales, y garantizar la igualdad de trato, inclusión y diversidad sin brechas en el territorio.

4.9 Promoción de la cultura

El estímulo de la expresión artística en zonas rurales contribuye de manera significativa tanto a la equidad de derechos como a la reducción de la disparidad entre entornos urbanos y rurales. Esto se logra al facilitar el acceso a las manifestaciones culturales y al promover su cercanía, al mismo tiempo que se fomentan oportunidades al mejorar la capacidad de retención y atracción de habitantes. Además, mediante las medidas del Plan, se avanza en la revitalización del legado cultural, tanto tangible como intangible, y se promueve la preservación del patrimonio histórico y artístico. Esto también fortalece la capacidad de recuperación de las comunidades rurales al enriquecer la preservación de sus valores culturales.

En este sentido, se persiguen los siguientes objetivos: aproximar la expresión cultural a las áreas rurales, facilitando el acceso a la cultura desde la proximidad, apoyar la promoción y activación de centros de producción y difusión cultural en áreas rurales y zonas con riesgo demográfico, resaltar y recuperar el legado cultural, tanto tangible como intangible, de las zonas rurales, y promover la digitalización de los servicios culturales para cerrar la brecha cultural entre áreas urbanas y rurales.

4.10 Reformas normativas e institucionales para abordar el reto demográfico

En este ámbito, el Plan busca la renovación estructural de los espacios rurales y los municipios pequeños, a través de una amplia gama de iniciativas e inversiones dirigidas a estas áreas, la implementación de cambios normativos e institucionales.

La modificación del marco legal local y la simplificación administrativa que faciliten el liderazgo y la toma de decisiones de las autoridades locales, así como la integración de la perspectiva rural y el impacto demográfico en la elaboración de leyes, planes y programas de inversión, avanzan hacia una mayor cohesión y unificación territorial, reconociendo las disparidades espaciales, con el propósito de cerrar las brechas entre zonas urbanas y rurales. De manera similar, el Plan contempla medidas que promueven una gobernanza multinivel y una mayor transversalidad en la acción gubernamental en todas las escalas. De manera similar, el Plan contempla medidas que promueven una gobernanza multinivel y una mayor transversalidad en la acción gubernamental en todas las escalas.

5. ANÁLISIS ECONÓMICO DEL PROGRESO HACIA LOS ODS EN EL MUNDO RURAL Y OPORTUNIDAD DE CREACIÓN DE EMPLEO EN LA ESPAÑA VACIADA.

En este apartado del trabajo se analiza la actividad económica y el mercado de trabajo en la España vaciada, a través de datos y estadísticas que permiten una fácil compresión de la situación del empleo y también el progreso de la implantación de los ODS en el medio rural español.

5.1. Actividad económica y empleo en la España vaciada

A lo largo de este subapartado, se pone el foco en el tema principal del estudio del trabajo, el empleo en el medio rural, indagando en todo aquello que lo caracteriza y que lo representa.

Comenzando por la actividad en los diferentes sectores, el análisis económico y empresarial de las áreas rurales revela una menor productividad y diversificación en comparación con las áreas urbanas e intermedias. Esto se refleja en indicadores como el tamaño reducido del sector empresarial y una renta per cápita más baja. La falta de infraestructuras y equipamientos adecuados también afecta la eficiencia de los procesos productivos. Durante el periodo de 2012 a 2018, el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) en las zonas rurales fue la mitad de lo observado en las áreas urbanas e intermedias, exacerbando las disparidades territoriales. Aunque al ajustar por población, el PIB per cápita rural representaba alrededor del 82,8% del de las áreas urbanas y el 96% del de las áreas intermedias en 2018 (Consejo Económico y Social España, 2021).

En la Ilustración 6 se aprecia como las zonas rurales solo se encuentran por delante de las zonas urbanas (casi 8 puntos) e intermedias en las actividades del sector primario, ligadas a trabajos físicos y menos modernizados, donde la tecnología no ha impactado tanto como en zonas urbanas. También cabe destacar la importancia de estas actividades, ya que son el motor que sirve de arrastre a otros sectores que son generados a su alrededor, como transportes, almacenamiento, etc.

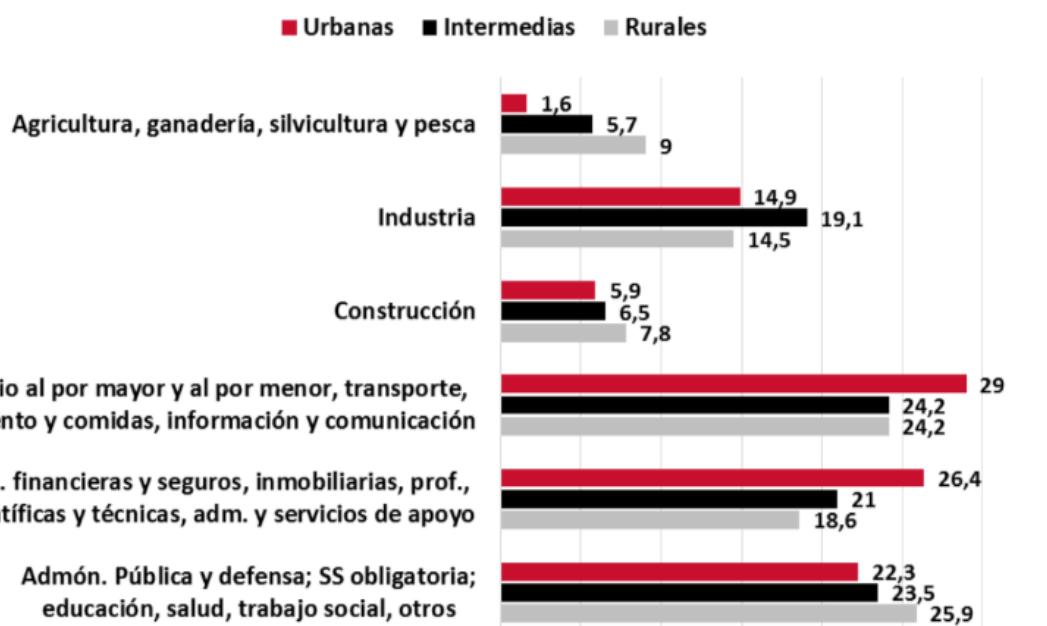


Ilustración 6. Valor Añadido Bruto por ramas de actividad según su grado de urbanización. Fuente: UGT (2022).

Otra diferencia que destacar al analizar el gráfico, son las actividades financieras y seguros, inmobiliarias, profesionales... donde las zonas rurales se encuentran casi 8 puntos por debajo de las zonas urbanas. Es debido a que son actividades que, generalmente, van acompañadas de una mayor productividad, un mayor valor añadido y empleos mejor remunerados. De la misma manera que ocurre con los comercios, donde las zonas urbanas están muy por delante de las zonas rurales, ya que normalmente son estas las que terminan de explotar las actividades rurales y generar más valor añadido (UGT, 2022).

Como muestra la Ilustración 7, el tejido empresarial español está claramente dominado por empresas con cero asalariados a cargo representando hasta un 54% del total de empresas en el país. Un 33% son empresas que poseen entre 1 y 4 trabajadores a cargo, y con un 5% y un 4 %, respectivamente, estarían las empresas de 5 a 9 trabajadores y de más de 10 trabajadores a cargo. Esto representa muy bien El tejido empresarial de España, donde las PYMES ocupan un 99% del total de empresas (Ministerio de Industria y Turismo, 2024).

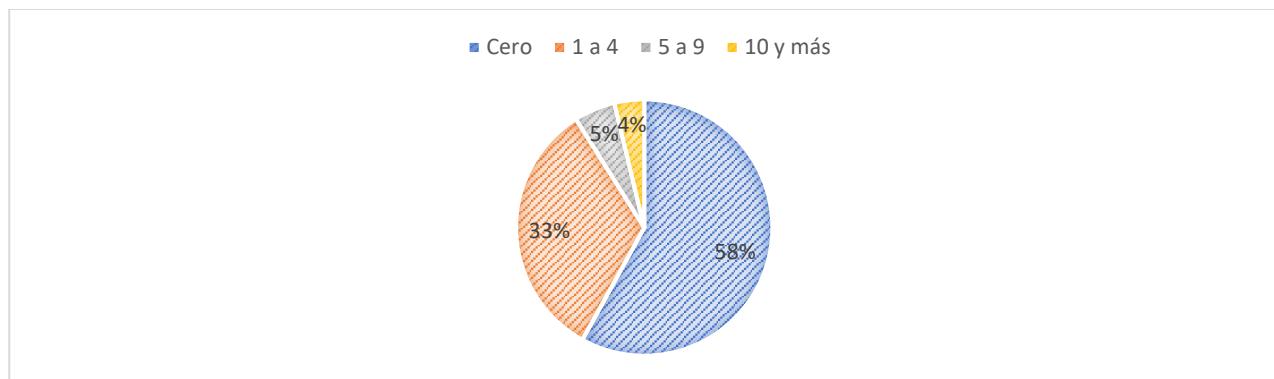


Ilustración 7. Porcentaje de empresas españolas según los trabajadores asalariados a cargo. Fuente: elaboración propia a partir de datos del INE (2024b).

Después de conocer el peso de las empresas en función del número de trabajadores a cargo, cabe destacar el empleo que generan cada una de las diferentes empresas, las PYME (0-249 asalariados) generan 11.337.298 empleos, mientras que las grandes empresas (más de 250 asalariados) generan 7.002.969 empleos, por lo que las PYME generan 2/3 aproximadamente del empleo del país.

El tejido empresarial rural está mayoritariamente compuesto por pequeñas y microempresas donde no se cuenta, o se hace en menor medida con trabajadores asalariados ya que más del 50% de empresas en el medio rural no cuentan con trabajadores asalariados (Ministerio de Industria y Turismo, 2024). Esto provoca limitaciones en la productividad y limita el desarrollo económico de la actividad, y el acceso a recursos financieros y tecnológicos. Las actividades del sector agroalimentario siguen siendo prominentes en la especialización económica de las áreas rurales, junto con los servicios asociados al sector público. El comercio local y los pequeños negocios familiares desempeñan un papel fundamental en el abastecimiento local y el desarrollo económico de estas áreas.

Hasta el año 2020, la situación del empleo en las áreas rurales de España no experimentó cambios significativos en comparación con años anteriores. El nivel de ocupación seguía siendo bajo debido al despoblamiento y envejecimiento característicos de estas zonas (Consejo Económico y Social España, 2021). Como expresa la Tabla 1, en 2020 había aproximadamente 2,4 millones de personas empleadas en áreas rurales, lo que representaba el 12,3% del empleo total en España. Es importante destacar el bajo impacto que tiene el empleo rural en el empleo nacional total, el predominio destacable del sector masculino en las áreas, sobre todo de los mayores de 50 años, fruto del envejecimiento de la población rural. El 58% eran

hombres y el 33,5% tenían más de 50 años. La mayoría de los trabajadores en áreas rurales estaban asalariados (77,4%), aunque el porcentaje de trabajadores por cuenta propia (22,6%) era más alto que la media nacional (14,9%) mostrando aquí una notable diferencia entre el empleo de las dos zonas. El empleo a tiempo parcial era más común entre las mujeres, representando el 80% del total de empleo a tiempo parcial (Consejo Económico y Social España, 2021).

	Miles	Total			Hombres		Mujeres	
		% sobre total	% de hombres	% de mujeres	Miles	% sobre total	Miles	% sobre total
Empleo total (15 a 64 años)	2.412,4	100,0	57,8	42,2	1.394,5	100,0	1.017,9	100,0
Empleo juvenil (15 a 24 años)	135,4	5,6	62,4	37,6	84,5	6,1	50,9	5,0
Empleo de 25 a 64 años	2.277,0	94,4	57,5	42,5	1.310,0	93,9	967,0	95,0
Empleo de 50 a 64 años	808,7	33,5	59,4	40,6	480,5	34,5	328,1	32,2
Asalariados	1.867,9	77,4	54,8	45,2	1.024,1	73,4	843,8	82,9
Autónomos	544,5	22,6	68,0	32,0	370,4	26,6	174,1	17,1
Con asalariados	148,7	6,2	72,8	27,2	108,3	7,8	40,4	4,0
Sin asalariados	395,9	16,4	66,2	33,8	262,2	18,8	133,7	13,1
Empleo a tiempo parcial	332,3	13,8	20,9	79,1	69,4	5,0	262,8	25,8
Empleo temporal	541,0	22,4	54,3	45,7	293,9	21,1	247,1	24,3

Tabla 1. Características del empleo rural. Fuente: Consejo Económico y Social España (2021).

La ocupación en el medio rural, según la estadística de Eurostat (2020), es inferior respecto al resto del territorio. Como se observa en la Tabla 2, la tasa de ocupación en las áreas rurales es del 44,5%, frente al 48,5% en las urbanas. Asimismo, la tasa de actividad también es inferior, con un 52,2% en el medio rural frente al 57,1% en el medio urbano. El paro afecta menos en el medio rural, ya que en las áreas rurales es del 14,7% de la población activa, mientras que en las ciudades es del 15,2%. Aunque la tasa de empleo en áreas rurales es ligeramente más baja que en áreas urbanas, la tasa de desempleo rural era similar a la urbana (47,9% y 44,5% respectivamente).

HOMBRES		Total	Urbanas	Intermedias	Rurales
	Tasa actividad	62,1	62	63,9	58
	Tasa ocupación	53,5	53,4	54,8	50,5
MUJERES	Tasa paro	13,9	13,9	14,2	12,8
	Tasa actividad	51,6	52,7	52	46,2
	Tasa ocupación	42,6	44	42	38,3
	Tasa paro	17,4	16,5	18,2	17
TOTAL	Tasa actividad	56,7	57,1	57,9	52,2
	Tasa ocupación	47,9	48,5	48,3	44,5
	Tasa paro	15,5	15,2	16,55	14,7

Tabla 2. Tasas de actividad, ocupación y paro, por sexo y grado de urbanización. Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Eurostat (2020).

Como se estudió en apartados anteriores, los jóvenes y las mujeres se enfrentan a mayores dificultades en el acceso y la permanencia en el empleo en áreas rurales, lo que contribuye al abandono de estos grupos de

población estudiado en el Apartado 2 del trabajo. Cabe destacar la diferencia en las tasas de paro entre hombres y mujeres (17% y 12,8%, respectivamente). Esto refleja la masculinización de la actividad productiva en zonas rurales dando resultado a tasas de empleo más bajas y tasas de desempleo más altas en casi todos los grupos de edad de mujeres en comparación con las mujeres de otras áreas. La brecha de género se vuelve más amplia en relación con las tasas de empleo de los hombres que viven en áreas rurales. En el año 2019, la tasa de empleo de las mujeres rurales es del 54,3%, en contraste con el 60% de las mujeres que viven en áreas urbanas, lo que representa una diferencia de género del 14% siendo el 9% en áreas urbanas (Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, 2020d).

El sector agrario era el más importante en términos de empleo en áreas rurales ya que cuenta con 723,900 personas empleadas aproximadamente en 2020. Este sector estaba predominantemente masculinizado (77% de los trabajadores son hombres) y tenía una edad media más alta que otros sectores.

La agricultura se distingue por su alta demanda de mano de obra y particularidades como la necesidad de trabajadores temporales en ciertas épocas. En este sector, destaca la incorporación de contratación de trabajadores extranjeros en respuesta de la insuficiencia de mano de obra local, llegando a ser el 70% del total de trabajadores en el año 2020. La incorporación de mano de obra al sistema agrario proviene mayormente de nacionalidad extracomunitaria. Las mujeres, en su mayoría, tienen roles subordinados en las explotaciones, ya que componen menos de un tercio del total de jefes titulares de explotaciones agrarias o ganaderas. Algunas de las medidas que se han implementado para enfrentar la disminución de la rentabilidad agraria incluyen la conversión de contratos temporales en indefinidos y la protección de los trabajadores eventuales afectados por cambios estructurales en la producción (Consejo Económico y Social España, 2021).

Ante la crisis desencadenada por la pandemia de Covid-19, el sector agrario ha enfrentado desafíos significativos, incluyendo protestas por la reducción de rentabilidad y presión en los precios. Se han implementado medidas legislativas para proteger a los trabajadores, promover la estabilidad económica de las explotaciones y garantizar el abastecimiento de alimentos. Estas acciones van desde la regulación de contratos laborales hasta el apoyo financiero a las empresas agrarias, incluyendo incentivos para la contratación de mujeres, en un esfuerzo por enfrentar la escasez de mano de obra y mitigar el impacto económico y social del Covid-19.

Para abordar la falta de mano de obra en el sector agrario, se aprobó el Real Decreto-ley 13/2020, de 7 de abril, que permitía que personas desempleadas, trabajadores con contratos temporalmente suspendidos, trabajadores migrantes con permisos de trabajo vencidos y jóvenes de entre 18 y 21 años pudieran beneficiarse de estas medidas para mantener la actividad agraria durante el estado de alarma. En 2020, el impacto de la pandemia en el empleo fue menos severo en áreas rurales debido a la importancia y esencialidad del sector primario y la industria agroalimentaria, que mostraron mayor resistencia a la crisis por su carácter primordial.

Como se ha estudiado a lo largo del trabajo, a pesar de las medidas para cerrar la brecha de género en el medio rural, existen desigualdades significativas que explican la emigración femenina, especialmente de mujeres jóvenes, y los procesos de masculinización, envejecimiento y despoblamiento del medio rural.

En la Ilustración 8 vemos la caída general de empleo, sufrida por la población nacional en general en el 2020, ya que el empleo disminuyó en general tanto en áreas urbanas como rurales/intermedias, con una reducción ligeramente menor en las áreas rurales/intermedias. La caída del empleo afectó más a los jóvenes (16 a 29 años) en ambos tipos de áreas, siendo más severa en áreas rurales/intermedias. En contraste, el empleo para las personas mayores de 45 años aumentó en ambas áreas, con un incremento mayor en áreas urbanas.

El análisis por sexo revela que las mujeres en áreas rurales/intermedias experimentaron una disminución del empleo similar a la de las áreas urbanas, mientras que los hombres en áreas rurales/intermedias tuvieron una reducción ligeramente menor en comparación con las áreas urbanas.

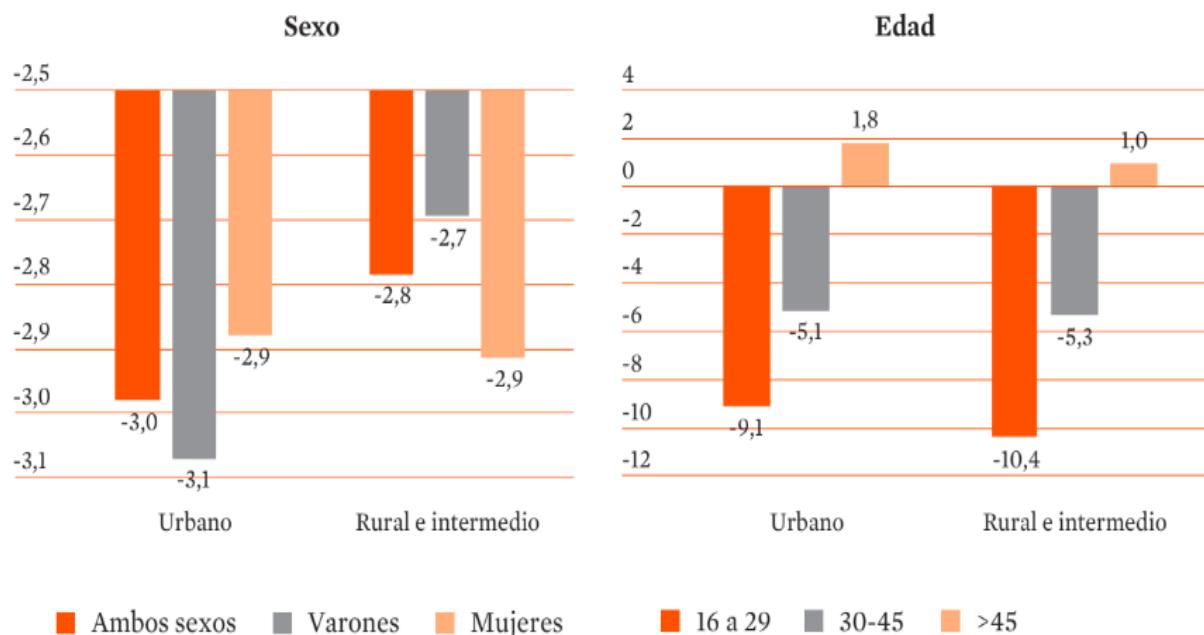


Ilustración 8. Empleo por edad, sexo y grado de urbanización. Fuente: Consejo Económico Social de España (2021).

La Ley 35/2011 buscaba dar visibilidad a las mujeres en el sector agrario y garantizar su igualdad en los derechos derivados de su trabajo, permitiéndoles tomar decisiones sobre la explotación y compartir riesgos y responsabilidades facilitando el acceso de las mujeres a la propiedad agraria mediante la titularidad compartida. Sin embargo, ha tenido un impacto limitado, con solo unas 700 mujeres afiliadas por la limitada cotización a la Seguridad Social, ya que solo dura cinco años y muchas mujeres tienen una edad media alta (alrededor de 50 años), lo que reduce la posibilidad de obtener pensiones propias. También se debe a una burocracia compleja y falta de armonización en todo el territorio nacional y la poca información sobre los beneficios y efectos de esta modalidad.

Los jóvenes se enfrentan a especiales dificultades en el mercado laboral rural debido a factores como la menor permanencia de quienes adquieren mayor nivel educativo, o la falta de diversificación económica. Esto, junto con la predominancia de microempresas y empresas familiares, limita sus oportunidades de empleo y los lleva a abandonar las zonas rurales, dejando como un problema de sucesión en las explotaciones agrarias, ya que muchos agricultores se jubilarán entre 2020 y 2030, requiriendo la incorporación de 20,000 nuevos agricultores anualmente, mientras que actualmente solo se reciben unas 8.500 solicitudes al año (Consejo Económico Social de España, 2021).

El Ministerio de Agricultura presenta en 2020 el “Estudio de necesidades formativas de la juventud rural” (Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación, 2021), con el fin diseñar políticas que incentiven la incorporación de los jóvenes a la agricultura, incluyendo programas de formación profesional y políticas de acceso a la tierra. Con ello, busca animar a los jóvenes a incorporarse al sector agrario, asegurando que las ayudas y programas formativos sean efectivos ya que, el desarrollo del mercado de trabajo rural requiere la

atracción y retención de talento femenino y juvenil, su capacitación, y la creación de oportunidades de emprendimiento que contribuya al desarrollo económico y social de estas áreas.

En cuanto al mercado de trabajo rural actual, destaca la promoción de una creciente diversificación económica en las zonas rurales españolas, ya que se han promovido actividades no agrícolas, como el turismo rural, la artesanía, la agroindustria y los servicios ambientales, con el objetivo de generar empleo y revitalizar las economías locales. Además, se está trabajando para reducir la brecha digital para que las zonas rurales se vean beneficiadas con la evolución tecnológica aumentando las zonas que poseen una buena cobertura. Esto puede contribuir a la migración desde lo urbano a lo rural a quien prefiere habitar estas zonas, alejándose de la gran ciudad en busca de la tranquilidad si su trabajo lo permite gracias a los avances tecnológicos.

La digitalización es fundamental para revitalizar y fortalecer la economía. La digitalización permite enfrentar desafíos medioambientales, asegurar la seguridad alimentaria y la sanidad animal y vegetal, y atender mejor las demandas de la sociedad y los consumidores en un mercado globalizado. Las nuevas tecnologías representan una oportunidad para mejorar el sector agroalimentario, aumentando el valor añadido de los productos y optimizando decisiones productivas frente a cambios climáticos, de mercado, o sanitarios. Estas tecnologías permiten mejorar la conectividad, la interoperabilidad de datos y la toma de decisiones.

La digitalización enfoca tres grandes objetivos: reducir la brecha digital, fomentar el uso de datos como motor de impulso sectorial, e impulsar el desarrollo empresarial y nuevos modelos de negocio. Estos objetivos se articulan en líneas estratégicas y medidas concretas, con un esquema transversal de gobernanza y evaluación (Consejo Económico Social de España, 2021).

5.2. Progreso hacia los ODS en el mundo rural.

En este apartado se estudia el progreso hacia la consecución de los ODS. En el Apartado 5.1 se ha analizado el empleo y la actividad económica de las zonas rurales, que tiene un estrecho vínculo con los ODS de ámbito económico (especialmente con el ODS 8 “Trabajo decente y crecimiento económico”). Además, a lo largo de este TFG, se han puesto de manifiesto las desigualdades entre hombres y mujeres en el mundo rural, analizando así también el ODS 5 “Igualdad de género”. Para completar el análisis del progreso hacia los ODS en el mundo rural, este Apartado pone el foco en los objetivos de tipo social, especialmente en el ODS 1 “Fin a la pobreza”, el ODS 3 “Salud y bienestar”, y el ODS 4 “Educación de calidad”.

España ha ido progresando en la implementación de la Estrategia de Desarrollo Sostenible en una variedad de áreas clave hasta la actualidad. Como se ha visto durante el Apartado 4 del trabajo, se han ido realizando importantes avances en la reducción de la pobreza y las desigualdades sociales, la promoción de la energía limpia y la mitigación del cambio climático, la promoción de prácticas de producción y consumo sostenibles, la conservación de los recursos naturales y la biodiversidad, la promoción de la movilidad sostenible y la planificación urbana, la mejora de la salud y el bienestar de la población, la promoción de la educación y la formación de calidad, y el impulso a la innovación y el desarrollo tecnológico. Sin embargo, aún queda mucho por hacer, y es importante seguir trabajando en colaboración con todos los actores involucrados para alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible en España.

La desigualdad territorial se plasma en diferencias de pobreza y vulnerabilidad de las personas según donde habiten. En las zonas rurales, la pobreza y exclusión social se expresa en tasas más elevadas. Sin embargo, el

modelo de vida, la menor densidad poblacional, y la propia idiosincrasia de la estructura territorial hace que se trate de una pobreza menos intensa que la registrada en los grandes núcleos urbanos.

La Ilustración 9 muestra el progreso positivo de las tasas de pobreza desde 2014 hasta 2022, ya que las dos van reduciendo progresivamente su tasa. Destaca, sobre todo, la zona rural, que ha reducido hasta casi un 10% su riesgo de pobreza, igualando en 2021 a la tasa de las zonas urbanas, que se ha estancado su progreso.

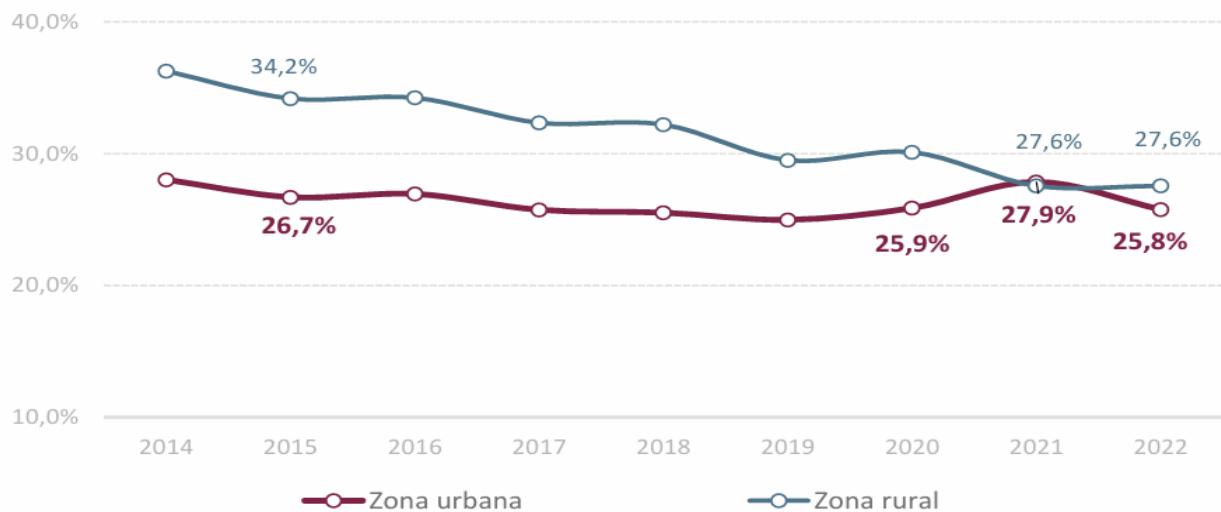


Ilustración 9. Tasas AROPE por zonas. Fuente: Ministerio de Derechos Sociales (2023).

En cuanto a la pobreza, cabe destacar que, en ambas zonas, las personas de 65 o más años registran la misma evolución contra cíclica a causa de la estabilidad de sus ingresos. Esto es porque si la situación económica general mejora, el umbral de pobreza se incrementa y más personas mayores sometidas a pensiones fijas caen por debajo del umbral. En épocas de crisis, por el contrario, las rentas se reducen, el umbral de pobreza cae y los ingresos de más personas mayores pasan a ser superiores al umbral y salen de la pobreza.

Las mujeres, generalmente, se encuentran en una tasa de riesgo mayor que los hombres, sobre todo en zonas rurales con una actividad productiva más masculinizada. En la Ilustración 10, se aprecia cómo, en los últimos años, mujeres y hombres de zonas urbanas se han mantenido en tasas similares. Por el contrario, en las zonas rurales, las tasas han ido bajando, llegando en algunos años a la igualdad de tasas entre hombres y mujeres rurales (34% en 2015 y 30% en 2019) entre mujeres y hombres rurales, destacando que a partir de 2021 las tasas han cambiado la tendencia, y están aumentando por el impacto de la crisis.

Este progreso, sin embargo, resulta insuficiente para cumplir con el objetivo marcado. Pese al gran progreso en las zonas rurales, sobre todo en hombres y en las zonas urbanas, destacar la no progresión de la mujer, donde la tasa en 2015 era de 26,4% y en 2023 ha crecido a 29,9%.

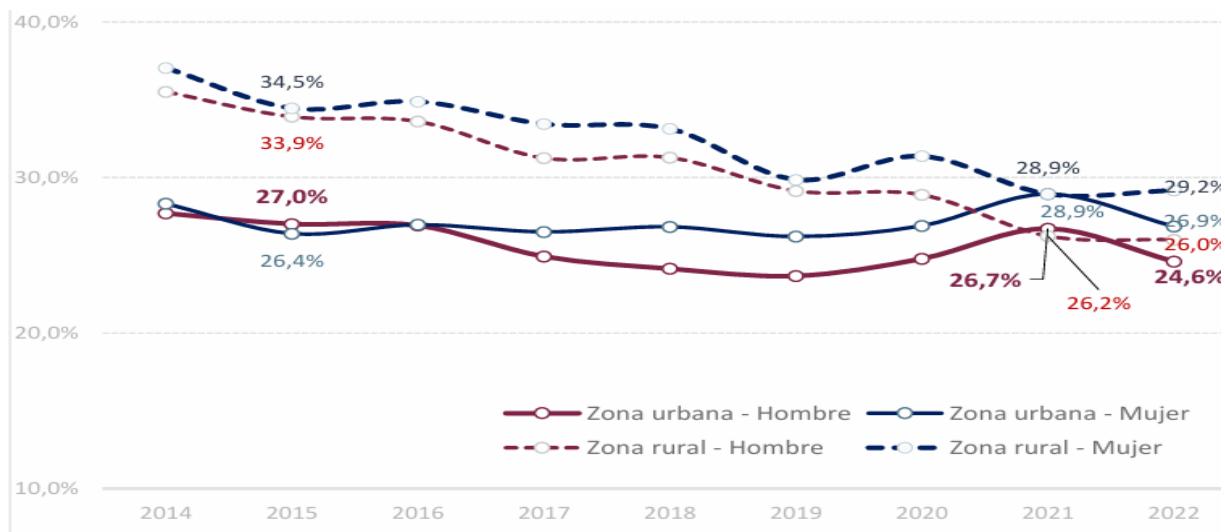


Ilustración 10. Tasas AROPE por zona y por sexo. Fuente: Ministerio de Derechos Sociales (2023).

Otra muestra del progreso se puede apreciar en las rentas, donde se refleja la extensión de la situación de vulnerabilidad y pobreza entre aquellas personas que residen en los entornos rurales. Como se observa en la Ilustración 11, en años anteriores a la crisis del 2008, la diferencia entre zonas se situaba por encima del 20% (24% en 2008). Mientras que, en 2020, esta tendencia se ha roto, reduciéndose al 12% en los años 2021 y 2022, a causa de la caída de rentas debido a la pandemia, sobre todo en las zonas urbanas.

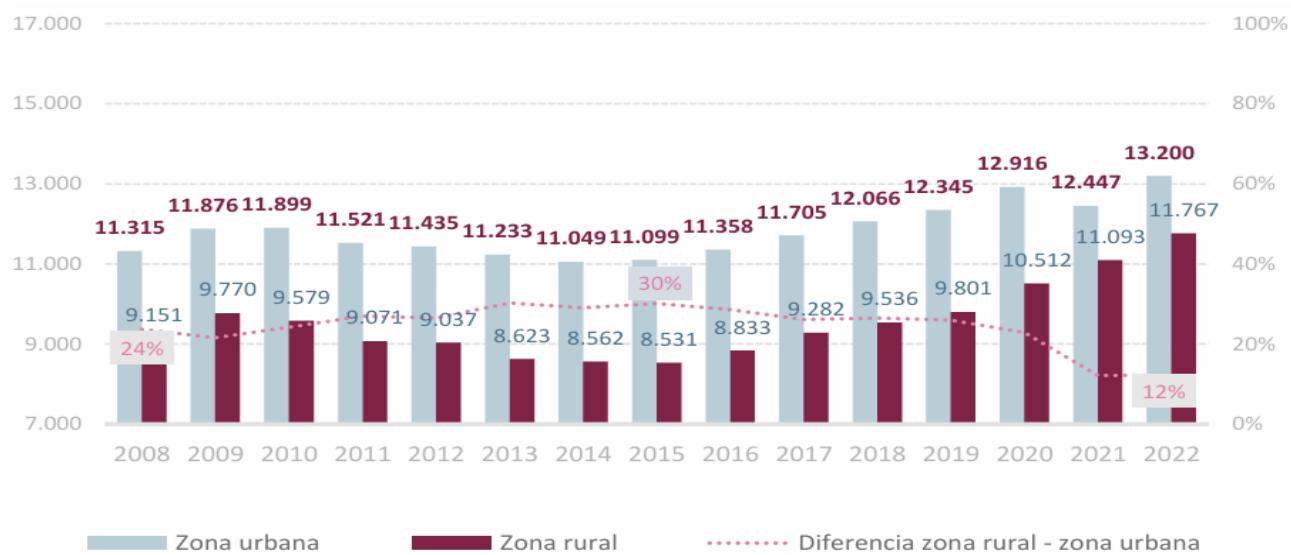


Ilustración 11. Renta media por habitante por zona. Fuente: Ministerio de Derechos Sociales (2023).

Otro dato del progreso de pobreza es el acceso a la vivienda, que refleja que en las zonas rurales el porcentaje de habitantes con vivienda en propiedad es superior al de las zonas urbanas, con el 56,9 % frente al 43,8 %. Además, el no disponer de vivienda en propiedad es un gasto, que cuando supera el 40%, es un gasto elevado. El mayor precio de la vivienda en las zonas urbanas y la menor proporción de personas en viviendas con cesión gratuita o alquiler a bajo precio, determinan que se necesiten muchos recursos económicos para vivir en ellas y, por tanto, la proporción sea mucho más elevada que en las zonas rurales para todos los años. Para 2022, es algo más del doble: 9,9 % y 4,7 %, respectivamente. En 2023, el resultado expone que el 9,2 % de la población española vive pagando más del 40% de su renta por vivienda (Ministerio de Derechos Sociales, 2023).

Otro problema social que guarda gran relación con el mundo rural es el acceso a los servicios básicos, como son la educación y la sanidad. La sanidad (vinculada al ODS 3) es considerada un bien de primera necesidad, y como se ha estudiado en apartados anteriores, su escasez y deterioro son causas de la marcha de la población a zonas rurales. Además, la población más envejecida requiere de unos servicios primarios de sanidad, que no están a la altura. Esto se debe al desarrollo de la sanidad especializada y la atención hospitalario, dejando a los servicios primarios rezagados.

Como muestra la Tabla 3, entre el 2015 y el 2019, el gasto sanitario público ha crecido un 14%, pero al desagregar por tipo de gasto, se advierte que la atención primaria ha crecido por debajo (11%), mientras que la atención hospitalaria y especializada está en línea con el crecimiento total. Esto afecta a los más de 8.000 pueblos de menos de 15.000 habitantes que hay en España (Sevilla, 2021).

El problema de los servicios de atención primaria en las zonas rurales se agrava debido a la previsión de jubilación de unos 16.000 médicos de esta especialidad en los próximos diez años y por la falta de atractivo del ejercicio de la medicina en estas zonas, sobre todo para las nuevas generaciones de médicos.

Las nuevas tecnologías y el desarrollo de internet impulsan el avance del sistema sanitario en estas zonas, pero, todavía queda mucho camino por recorrer para llegar al nivel de atención médica de las zonas urbanas, para que la población rural pueda vivir en igualdad de condiciones sin tener que migrar (Sevilla, 2021).

Gasto sanitario en millones de euros	2015	2019	Incremento
Servicios hospitalarios y especializados	41.101	46.631	13%
Atención primaria	9.330	10.387	11%
Otros	15.297	18.007	18%
Total	65.728	75.025	14%

Tabla 3. Gasto sanitario en España entre 2015 y 2019, en millones de euros. Fuente: Sevilla (2021).

Otro pilar básico es la educación (vinculado al ODS 4), donde también es muy desigual en zonas rurales en comparación a zonas urbanas, por lo que impide el crecimiento de la sociedad. En este sentido, España es un país que gasta por debajo de la media europea en educación.

El cierre de escuelas da como resultado la imposibilidad de establecer una base estable para la población joven y provocar su marcha. La educación infantil se ve más desfavorecida ya que, en 2018, había 734 Centros Rurales Agrupados que atendían a 2182 localidades y 72953 alumnos. El problema todavía se ve más exacerbado en la educación secundaria, ya que sólo el 50% de la población española tiene acceso a un centro de enseñanza secundaria en su municipio (Sevilla, 2021).

La falta de escuelas y la accesibilidad a estas provoca la brecha existente entre la educación urbana y la educación rural. Esta brecha se refleja en la tasa de abandonos tempranos de educación, que se acentúa en mayor grado en las zonas rurales (más de dos puntos sobre la media española).

Además, el nivel educativo alcanzado por las zonas rurales es inferior a las zonas urbanas, ya que casi el 50% de la población rural tiene escasa formación, poniendo de alerta que el problema más importante se da en la educación de nivel inferior, 2 puntos por encima de la urbana. En formación de nivel medio-superior, el porcentaje es muy similar (Sevilla, 2021).

En conclusión, el progreso de los ODS ha demostrado ser vital para abordar los desafíos de despoblación y su impacto en el mercado de trabajo rural. Poner fin a la pobreza proporciona un marco crucial para mejorar las condiciones socioeconómicas en las áreas rurales, lo que a su vez puede fomentar el crecimiento de empleo digno y sostenible. Garantizar una vida saludable y con atención médica suficiente para desarrollar una vida estable, impulsa la creación de entornos saludables y accesibles en las zonas rurales, lo que puede mejorar la calidad de vida y la productividad laboral. Además, una educación de calidad inclusiva puede equipar a las poblaciones rurales con las habilidades necesarias para acceder a empleos decentes y participar plenamente en el desarrollo económico. En conjunto, el progreso de los ODS no solo beneficia directamente a las comunidades rurales, sino que también contribuye a un mercado laboral más dinámico, productivo y equitativo en todo el país, allanando el camino hacia un desarrollo sostenible e inclusivo para España.

6. CONCLUSIÓN

Este TFG ha analizado y estudiado la España vaciada, sus causas y sus consecuencias, el mercado de trabajo en el medio rural, la evolución desde la aparición de la despoblación hasta el día de hoy, las medidas que se han tomado, los ODS y su progreso. Tras su realización se llega a las siguientes conclusiones.

La despoblación es un tema que preocupa de manera significativa a nuestra población. Es un fenómeno complejo que ha sido objeto de inquietud por parte de la sociedad y del gobierno desde hace varias décadas. Una de las principales conclusiones encontradas en este trabajo es que muchas personas de nuestro país emigran de las zonas rurales buscando unas mejores condiciones de vida, pero sobre todo de empleo.

Para entender cómo surgió la despoblación, tenemos que retroceder muchos años atrás. Dicho término, también conocido como “La España vaciada”, es el resultado de décadas de crecimiento de las ciudades que, a su vez, ha ido dejando en el olvido las áreas rurales, lo que ha llevado a un envejecimiento demográfico y a una carencia de oportunidades para los jóvenes.

Muchos de los jóvenes que viven en zonas rurales emigran a las grandes ciudades para conseguir un futuro mejor. Especialmente en el caso de las mujeres, debido a la gran brecha de género que sigue existiendo en el medio rural debido a la masculinización existente en la actividad productiva, alejando a las mujeres de oportunidades de desarrollo profesional y de conseguir una vida plena en el área rural. La presencia de las mujeres es fundamental para crear un medio rural vivo y con crecimiento económico y social. Por eso, es primordial crear las condiciones necesarias para que la vida de la población que reside en estas zonas tenga los mismos derechos y servicios que los que residen en la gran ciudad. Otra de las razones de esta emigración por parte de la población joven es la falta de servicios y de comercio, falta de infraestructuras y la brecha digital.

Otras razones de esta emigración por parte de la población joven son la falta de servicios y de comercio, falta de infraestructuras y la brecha digital. Es de gran importancia aumentar la conectividad digital, mediante el uso de tecnologías apropiadas para lograr la universalización en áreas rurales, mejorar la digitalización de los servicios públicos, fomentar digitalización en los sectores económicos y entre la población sobre todo a los

grupos vulnerables, con el fin de hacer de la digitalización una política inclusiva y cohesionadora e impulsar una conectividad territorial innovadora que cree oportunidades de actividad y atraiga inversiones a las zonas rurales.

En definitiva, la despoblación en las zonas rurales es un problema significativo que debe seguir abordándose activamente. Es importante desarrollar políticas y estrategias de desarrollo rural que promuevan oportunidades de empleo sostenible y mejoren la calidad de vida en estas áreas, abordando las causas de la emigración de la población joven, suministrando ayudas y servicios para que tengan la oportunidad de prosperar en esas zonas rurales. De esa forma, cuántos más jóvenes residan en áreas rurales, mayor será el crecimiento de servicios y a su vez, aumentará la oferta de empleo en esos servicios y, por tanto, disminuirá de forma progresiva el envejecimiento.

7. BIBLIOGRAFÍA

Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado, (2011). Ley 35/2011, de 4 de octubre, sobre titularidad compartida de las explotaciones agrarias. Recuperado de: [BOE-A-2011-15625 Ley 35/2011, de 4 de octubre, sobre titularidad compartida de las explotaciones agrarias.](https://www.boe.es/boe/dias/2011/10/04/boe-A-2011-15625.html)

Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado, (2020a). Real Decreto-ley 5/2020, de 25 de febrero por el que se adoptan determinadas medidas urgentes en materia de agricultura y alimentación. Recuperado de: [BOE-A-2020-2669 Real Decreto-ley 5/2020, de 25 de febrero, por el que se adoptan determinadas medidas urgentes en materia de agricultura y alimentación.](https://www.boe.es/boe/dias/2020/02/25/boe-A-2020-2669.html)

Agencia Estatal Boletín oficial del Estado, (2020c). Real Decreto-ley 13/2020, de 7 de abril, por el que se adoptan determinadas medidas urgentes en materia de empleo agrario. Recuperado de: [BOE-A-2020-4332 Real Decreto-ley 13/2020, de 7 de abril, por el que se adoptan determinadas medidas urgentes en materia de empleo agrario.](https://www.boe.es/boe/dias/2020/04/07/boe-A-2020-4332.html)

Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado, (2020b). Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19. Recuperado de: [BOE-A-2020-3824 Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19.](https://www.boe.es/boe/dias/2020/03/17/boe-A-2020-3824.html)

Asamblea General de las Naciones Unidas, (2015). Objetivos de Desarrollo Sostenible. Recuperado de: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/sustainable-development-goals/>

Consejo Económico y Social España, (2021). Un Medio vivo y Sostenible. Informe 02/2022. Recuperado de: [Inf0221MedioRuralVivo.pdf \(agronegocios.es\)](https://www.consejo-economico-social.es/inf0221MedioRuralVivo.pdf)

EpData, (2021). La España vacía: despoblación en España, datos y estadísticas. Recuperado de: <https://www.epdata.es/datos/despoblacion-espana-datos-estadisticas/282>

EpData, (2023). Población en España hoy. Inmigrantes, emigrantes y otros datos sobre los habitantes de España (epdata.es) : Recuperado de: <https://www.epdata.es/datos/poblacion-espana-hoy-inmigrantes-emigrantes-otros-datos-habitantes-espana/1/espana/106>

Eurostat, (2020). Grado de urbanización. Recuperado de: [Europa urbana-rural - mercado de trabajo - Explicación de las estadísticas](https://ec.europa.eu/eurostat/web/urban-rural/market-work/explaining-statistics/_/en)

Foro Acción Rural, (2020). La Agenda 2030 y los ODS en el Mundo Rural. Objetivos de Desarrollo Sostenible. Recuperado de: [Informe Foro Accion Rural ODS.pdf \(upa.es\)](https://www.upa.es/foroaccionrural/2020/06/23/la-agenda-2030-y-los-ods-en-el-mundo-rural/)

Gobierno de España, (2019). La Agenda Del Cambio. Hacía una economía inclusiva y sostenible. Recuperado de: https://portal.mineco.gob.es/RecursosArticulo/mineco/ministerio/ficheros/190208_agenda_del_cambio.pdf

Greenpeace, (2021). Los problemas de la España vaciada. Recuperado de: <https://es.greenpeace.org/es/en-profundidad/salvar-el-planeta-desde-la-espana-vaciada/los-problemas-de-la-espana-vaciada/>

Instituto Nacional de Estadística, (2020). Demografía armonizada de empresas. Año 2020. Recuperado de: [Stock de empresas por comunidades y ciudades autónomas, actividad principal \(CNAE 2009\) y estrato de asalariados. \(ine.es\)](https://ine.es/empresas/comunidades/actividad-principal-cnae-2009-estrato-de-asalariados.ine.es)

Instituto Nacional de Estadística, (2024b). Población según comunidad autónoma y provincia y tamaño del municipio. Recuperado de: https://ine.es/jaxi/Datos.htm?tpx=61400#_tabs-tabla

Instituto Nacional de Estadística (2023). Edad media de la población española según comunidad. Recuperado de: [Edad Media de la Población por comunidad autónoma, según sexo\(3198\) \(ine.es\)](https://ine.es/poblacion/comunidad-autonomia-segun-sexo-3198.ine.es)

Instituto Nacional de Estadística (2024a). Población y demografía. Recuperado de: [INEbase / Demografía y población /Cifras de población y Censos demográficos /Estadística continua de población / Últimos datos](https://inebase.ine.es/demografia-y-poblacion/cifras-de-poblacion-y-censos-demograficos/estadistica-continua-de-poblacion/ultimos-datos)

La Moncloa, (2010). Agricultura Pesca y Alimentación. Recuperado de: [La Moncloa. 19/11/2019. Agricultura \[España\]](https://www.mapa.gob.es/19/11/2019/agricultura-espana)

Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, (2021d). Demografía de la Población Rural en 2020. Recuperado de: [ayo_demografiaenlapoblacionrural2020_tcm30-583987.pdf \(mapa.gob.es\)](https://www.mapa.gob.es/19/11/2019/ayo-demografia-en-la-poblacion-rural-2020-tcm30-583987.pdf)

Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, (2021b). Diagnóstico de la igualdad de Género en el Medio Rural. Recuperado de: <https://www.mapa.gob.es/es/desarrollo-rural/temas/igualdad-genero-y-des-sostenible/diagnostico>

Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, (2021c). Encuesta de la Red Rural Nacional. Recuperado de: [210813encuestaredruralnacional_tcm30-573327.pdf \(mapa.gob.es\)](https://www.mapa.gob.es/19/11/2019/210813-encuesta-red-rural-nacional-tcm30-573327.pdf)

Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, (2020). Estudio de las Necesidades Formativas de la Juventud rural. Recuperado de: [Estudio de Necesidades Formativas de la Juventud Rural \(mapa.gob.es\)](https://www.mapa.gob.es/19/11/2019/estudio-de-necesidades-formativas-de-la-juventud-rural)

Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, (2021a). Análisis y Prospectiva – AgrInfo nº31” sobre demografía de la población rural en 2020. Recuperado de: [La población de las áreas rurales en España supera los 7,5 millones de personas \(mapa.gob.es\)](https://www.mapa.gob.es/19/11/2019/la-poblacion-de-las-areas-rurales-en-espana-supera-los-7-5-millones-de-personas)

Ministerio de Cultura y Deporte, (2020). Pensar y hacer en el medio rural. Recuperado de: <https://culturayciudadania.cultura.gob.es/dam/jcr:fc60db21-3e5f-458b-8e2c-a4deb753f3a4/pensar-hacer-compressed.pdf>

Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, (2023a). Informe de Progreso 2023 de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2030. Recuperado de: [IP23_EDS.pdf \(mdsocialesa2030.gob.es\)](https://www.mdsocialesa2030.gob.es/IP23_EDS.pdf)

Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030, (2015): Objetivos de Desarrollo Sostenible. Recuperado de: <https://www.mdsocialesa2030.gob.es/agenda2030/index.htm>

Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030, (2023b). El Estado de la Pobreza. Recuperado de: [informe-AROPE-2023-poblacion-rural.pdf \(eapn.es\)](https://www.mdsocialesa2030.gob.es/informe-AROPE-2023-poblacion-rural.pdf)

Ministerio de Industria y Turismo, (2024). Cifras PYMES. Recuperado de: https://industria.gob.es/es-es/estadisticas/Cifras_PYME/CifrasPYME-abril2024.pdf

Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto demográfico, (1992). Red Natura 2000. Recuperado de: <https://www.miteco.gob.es/es/biodiversidad/temas/espacios-protegidos/red-natura-2000.html>

Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, (2021). 130 medidas ante el Reto Demográfico. Recuperado de: [plan_recuperacion_130_medidas_tcm30-524369.pdf \(miteco.gob.es\)](https://plan_recuperacion_130_medidas_tcm30-524369.pdf)

Naciones Unidas, (2024). Población Española por Edad y Sexo en 2024. Recuperado de: <https://population.un.org/wpp/Graphs/DemographicProfiles/Pyramid/724>

Pinilla, V. Sáez, L.A., (2020). La despoblación rural en España: génesis de un problema y políticas innovadoras. Centro de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo de Áreas Rurales (CEDDAR) Recuperado de: [La-despoblación-rural-en-España-CEDDAR.pdf \(age-geografia.es\)](https://La-despoblación-rural-en-España-CEDDAR.pdf)

Secretaría General para el Reto Demográfico, (2020) El reto demográfico y la despoblación en España en cifras. Recuperado de: [280220-despoblacion-en-cifras.pdf \(lamoncloa.gob.es\)](https://280220-despoblacion-en-cifras.pdf)

Sevilla, J. (2021). Brecha entre el mundo rural y el mundo urbano. Colección Brechas sociales. El Observatorio Social de la Caixa. Recuperado de: <https://elobservatoriosocial.fundacionlacaixa.org/es/-/brecha-entre-el-mundo-rural-y-el-mundo-urbano>

UGT, (2022). El Reto Demográfico. Desafíos y oportunidades ante el problema de la “España vaciada”. Recuperado de: [220418_reto_demografico_y_despoblacion.pdf \(ugt.es\)](https://220418_reto_demografico_y_despoblacion.pdf)